

DE LA VIDA PROVINCIANA

Los pobres pueblos

Con el título de «Los pueblos» ha escrito Asorin «una de sus más fuertes y bellas obras», como él diría.

Nacido y educado en un pueblo, debo confesar que me interesa mucho más la vida de esos pequeños núcleos de población que las ciudades tentaculares, que cantó Verhaeren.

El más insignificante pueblecillo ha visto pasar dinastías, invasiones, guerras cruentísimas, convulsiones políticas tremendas, y ha sabido resistir embates fieros de todo linaje. Con razón pudo escribir D. Joaquín Costa que un pueblo es la entidad social más fuerte que se conoce.

Pasan ahora por una de las crisis más graves. Nadie se acuerda de los pueblos como no sea en vísperas de elecciones: todo se lo lleva la capital; más cuanto más grande, más agitada y más temida y amenazante.

De que haya un centenar de jornaleros sin trabajo no suele preocuparse más que el alcalde del lugar. Si llegan a trescientos, se refuerza el puesto de la Guardia Civil; si la cifra es un millar de desocupados que pueden ser otros tantos electores y poner en peligro un acta, comienza a intervenir el diputado del distrito; si el alboroto reviste formas de cierta violencia, se manda al ingeniero, se libran unos miles de pesetas para arreglo de caminos ó de algo parecido, que no siempre se arregla... y hasta otra.

Toda la obra política de más de un siglo se inspiró en la destrucción de los pueblos. Como basada en principios y derechos, y no en obras y hechos, lo que aquí se llama política es, con razón, cosa aborrecible.

Ha consistido en ir superponiendo una costura allegadiza, traducida, superficial y artificiosa, que ha desnaturalizado la vida española. Y es lo peor del caso, que no lleva traza de concluir, y antes parece que asistimos a un retrudimiento de tal dolencia.

Cuando ahora se dice que pueblos enteros emigran, sería edificante que se publicase, al par que el número de familias que abandonan el terreno, por cuáles vicisitudes pasó la entidad social de que hablara Costa.

Tenía bienes comunales, y le fueron arrebatados. Los llamados montes blancos, los boales, el aprovechamiento de tierras y pastos para cultivo y acomodo de ganados, la senara toncejil, todo se lo llevó la trampa.

Un Estado paternal quiso evitar á los pueblos la molestia de vender lo suyo, y se encargó él de hacerlo, quedándose con el 20 por 100 de paso; y para que no malgastaran el 80 por 100 restante, lo guardó en la llamada Caja general de Depósitos, diciendo que pagaría el rédito.

Los pueblos tenían Pósitos. Quien ha visto las necesidades que remediaban y lo que significaron en la vida rural de España, ve todavía con especial complacencia algunos pobres intentos por conservar y reorganizar sus fines, aunque los pueblos—con razón sobrada—desconfían de lo que ahora se llama el Poder Central, y allí el Gobierno, porque donde puso la mano, ó levantó ampolla ó se quedó con algo.

Los Pósitos, sin monsergas ni distingos, habían llegado á resolver este problema del crédito agrícola, sobre el cual se ha escrito montañas de papel, distinguiendo entre hipotecario y personal, y trayendo al diccionario una porción de palabrotas nuevas... sin que apareciera el dinero por ninguna parte.

El capital de los Pósitos ha sido objeto de no pocas discusiones parlamentarias, alguna tan interesante como la de D. Trifón Gamazo, en 1899; Sánchez Toca, en 1900; Prado Palacio, el conde de Retamoso, Moret, Zorita, etc., etc., volviendo á lo que ya se pidió en 1840 para dar á esa arcaica institución bases de más positiva eficacia.

¿Llegará á los pueblos?

Había por fin en éstos otros dos elementos importantísimos que influían en sus condiciones de vida: las Cofradías y los bienes eclesiásticos.

Cuando se habla de que entre nosotros no existe el espíritu de asociación y se traen ejemplos de fuera como modelo, conviene recordar en cuántas cosas ha sido España precursora.

El llorado D. Manuel Sales y Ferré probó no ha mucho que las obras de Beneficencia pública no tienen tan noble y vieja historia en país alguno como en España.

Y nótese que hasta en el nombre, las Cofradías ó Hermandades, representaron en sus fines y en su esencia lo más íntimo, fraternal y mejor reglamentado.

Presas, acequias de riego, puentes, hospitales, escuelas, casas consistoriales, molinos y lagares, las Cofradías emanciparon á los pueblos de la dependencia de villas, ciudades y señorios.

También el Estado entró en sus bienes con la generosidad y el tipo de siempre. Por lo que respecta á los bienes eclesiásticos, no obtenían los pueblos en toda ocasión grande apoyo del clero; mas aquellos Capítulos que constituían un núcleo importante de personas cultas, instruyendo y educando á los jóvenes y velando por que el respeto, el orden y las buenas maneras subsistiesen, eran en verdad factores importantes dentro de la vida pueblerina.

¿Que hubo abusos, que en su constitución no podrían subsistir actualmente? Conformes. Pero, á la postre, el importe de sus rentas, en los pueblos se quedaba. Hoy es de señores y señoritos que se lo gastan pisando asfalto; que van al pueblo á subir los arriendos.

En suma: nos hemos modernizado grandemente; pero villas, pueblos y aldeas se quedan

sin vecinos. Y estos vecinos son ó deberían ser objeto de las más delicadas atenciones por parte de los Gobiernos; constituyen los pueblos el núcleo más firme de la nacionalidad. Haciéndolos engranar en la cultura general de nuestro tiempo, serían freno á todas las demencias; y en la evolución social á que asistimos, los humildes labriegos y los modestos propietarios serían contrapeso á la excesiva velocidad con que los soñadores empujan.

MIGUEL ADELLAC.

Gijón, febrero 1911.

ECOS

El cuadro siguiente demuestra lo que han ido aumentando los ingresos de los teatros en París:

Años.	Francos.
1850.....	8.206.818
1880.....	22.674.018
1905.....	41.933.968
1909.....	51.419.517

Las anteriores cifras demuestran la enorme progresión verificada en el plazo de cincuenta años.

Algunos testamentos originales.

Un marido que no debía estar muy satisfecho de su mujer, la dejó 500 libras esterlinas, con la obligación de «que no podrá disfrutar ó usar de esa cantidad sino para tener un funeral apropiado á su situación como esposa mía».

Otro marido dejó á su mujer 50.000 francos, «á condición de ir siempre vestida de rojo, por lo menos durante cinco años, como testimonio de la alegría que, sin duda, la producirá mi muerte».

Los últimos crímenes de los anarquistas de Londres han dado una fama mundial á Houndsditch, sitio antes casi desconocido de los londinenses. El origen etimológico é histórico del nombre Houndsditch es bastante curioso. Hound en inglés significa perro de caza, y ditch, foso. Bajo la calle actual de Houndsditch pasaba el antiguo foso de la City, que unía la Puerta Vieja á la Puerta del Obispo, y en él estaba instalada la perrera de Guillermo el Conquistador.

Esto evoca la lejana época en que el hijo de Roberto el Magnífico se divertía cazando ciervos en los inmensos bosques que había al Norte de la Torre de Londres, recién construida, poco después del año 1000. Ahora, en el sitio que ocupaban esos bosques, se levantan la estación colosal de Liverpool street, las oficinas y los almacenes de Fuisbury square y el sórdido y tétrico barrio de Stepney.

UN SINDICATO DE ENFERMOS

Aumenta el precio de la vida y de la muerte

Huelga original.

PARIS. No hace mucho, todos los médicos particulares del cantón de Orne fundaron una Sociedad de resistencia.

En la primera asamblea que celebró ésta fué acordado elevar los precios de las visitas y de las consultas.

Naturalmente, la innovación no fué del agrado de los enfermos, y en breve el disgusto de éstos manifestóse en una gran reunión, que celebróse en las Casas Consistoriales de Ferté Macé, capital del cantón de Orne.

Todos los enfermos leves á quienes no visitaban los médicos de pobres acudieron en masa.

Todos los enfermos graves se hicieron representar por personas de la familia.

Fueron pronunciados elocuentes discursos. Un reumático dijo, entre atronadores aplausos, lo que sigue:

«No sólo encarece la vida. La muerte también sube de precio.

El hombre sano se queja de que las subsistencias cuestan cada día más caras.

El hombre enfermo tiene ahora que lamentarse de que los médicos aumentan sus honorarios.

Tan malo es, desde el punto de vista económico, estar bueno como estar enfermo.

De ambos modos, quien sufre las consecuencias es el bolsillo.»

Un catarroso, un neurasténico y un tísico pronunciaron otros discursos análogos.

Acordóse al cabo fundar el «Sindicato de clientes, enfermos presentes ó futuros, del cantón de Orne».

A esta Asociación, calcada sobre el patrón de las Sociedades obreras de resistencia, adhirióse en breve todos los enfermos de la comarca y muchos sanos que tenían enfermedad.

Declarada la huelga, los médicos cesaron de hacer visitas.

Esperaban que concluyérase por llamarles, pero los enfermos se pasaban perfectamente sin sus servicios.

Viose, con asombro, que muchos ciudadanos y ciudadanas que tenían dolencias de gravedad se ponían buenos sin que recibieran asistencia facultativa.

Enterados de la huelga los médicos de otros cantones, se establecieron en Ferté Macé y anunciaron que harían visitas á los precios antiguos.

Esto arruinó las últimas esperanzas del Sindicato de médicos de Orne.

Y los enfermos ganaron la huelga totalmente.

ESPAÑOLES ILUSTRES

Muerte de Costa

LA VIDA DE COSTA

Ha muerto Costa. La noticia, no por esperada menos terrible, llega á nuestra redacción cuando empezamos la tarea diaria. No nos sorprende, porque los últimos despachos de Graus, anunciadores de la suprema crisis, nos habían preparado á esperarla; pero nos abruma y acongoja y apena, uniéndonos en una fraternidad de tristeza con todos los españoles, que en el día de hoy llorarán con dolor sincero y profundo la pérdida irremediable del gran aragonés, símbolo viviente hasta ahora del patriotismo vigoroso que fundió nuestra raza, y la hizo grande, y la levantó en sus caídas, y la condujo hacia el ideal lejano.

Para nosotros, españoles independientes, libres de todo sectarismo y toda bandería, Costa era, más que un polígrafo eminente, que un rebelde irreductible, que una inteligencia superior, que un vidente de los que alcanzan sin esfuerzo la región de los iguales, un vaso espiritual, donde burbujaba la espuma de las cualidades del genio hispano, un hombre síntesis que se transfiguraba en los grandes momentos nacionales y sentía los dolores, y experimentaba las angustias de sus compatriotas, y se trocaba en verbo de sus anhelos, y en vocero de sus quejas, y en encarnación de sus pesimismo, y en faro de sus esperanzas.

Hay en todas las naciones un hombre que, por arte de sus cualidades innatas ó por accidentes de su vida, se convierte en la expresión fiel de los pensamientos de la mayoría. En la representación hecha carne de la raza que lo engendró. Y ese hombre, sean las que sean sus ideas particulares, sus puntos de vista sobre las cuestiones que agitan al país y conmueven las clases y desencadenan las luchas, es siempre el que dice la última palabra, el que desde las alturas de su espíritu excelso resume, aprueba, apostrofa, aplaude ó censura, sin que su fallo sea considerado de otro modo que como el juicio definitivo de las generaciones que vendrán.

Costa, en España, era algo de eso, no obstante su pesimismo, manifestación de sus anhelos patrióticos, de sus amores purísimos, nunca bastardeados, por la Patria, que él quería grande, rica, próspera y señora, como lo fuera en otros tiempos que él evocaba en sus síntesis históricas.

Todos los españoles, en sus turbaciones colectivas, en sus desorientaciones, hijas de las luchas partidistas, del choque de ideas y de intereses, volvían sus ojos hacia el gran aragonés, hacia el hombre herido por mortal dolencia, que en los riscos del Pirineo, postrado y enfermo, aún seguía viviendo la vida nacional, aún seguía sintiendo en su alma las punzaduras crueles de los dolores patrios, y se descubrían ante su figura apotélica, y recordaban los vibrantes acentos de su indignación, y el remordimiento les moría muy hondo, porque se confesaban reos de lesa patriotismo, porque ganaba sus conciencias la convicción de que Costa, en sus clamores, en sus anatemas, en sus acusaciones, no exceptuaba á ninguno, y á todos les consideraba igualmente culpables.

El pesimismo de Costa! ¿Acaso no era el de todos nosotros? ¿Qué español algo culto, que haya aprendido á descubrirse ante el luminoso pasado que nos abruma, no se sintió pesimista y no compartió con el aragonés insigne los juicios amargos que mereciera á éste nuestra decadencia?

No creemos nosotros que el porvenir que se abre ante España en estos días de renovación espiritual pueda ser la confirmación de los tristes vaticinios del apóstol de Graus. Esperamos fundadamente que el mañana será más benévolo y halagüeño con nuestra patria que lo fuera el ayer inmediato y que lo es el presente que nos envuelve.

Pero comprendemos que Costa, en sus indignaciones, en sus pesimismo, en sus acusaciones, era la gran voz nacional que clamaba á los espacios sus anhelos de redención, era la expresión definitiva del deseo ferviente de la raza de vivir una vida más noble, buena y bella.

Saludemos al insigne español que ha muerto, como á una grandiosa figura que se va, pero cuyo recuerdo perdurará entre nosotros, y cuyas vicencias guiarán nuestros pasos en los días difíciles que sobrevengan todavía.

Costa es de todos. De los hombres de la derecha y de los hombres de la izquierda. Costa es de cuantos aspiran á una España mejor, de quienes miran alto y lejos y saben olvidar egoísmos individuales ante los supremos intereses.

Sea su vida honrada y luminosa, su vida de trabajo, de lucha y de sueños, un ejemplo para los que nos quedamos en esta patria que amara tan tiernamente. Y aprendamos de él á honrarla y enaltecerla. Y transformemos su pesimismo, resumen de los pesimismo de todos, en un optimismo consolador y vigoroso, que nos empuje á la obra santa de reconstituírnos y regenerarnos nacionalmente, haciéndonos dignos del pasado con la construcción de un porvenir más bello y más puro.

Notas biográficas

Nació D. Joaquín Costa y Martínez el año 1844, en la histórica ciudad de Monzón, de la provincia de Huesca.

Pertenecía á modesta familia de agricultores,

que le dieron la primera instrucción muy ligeramente, dedicándole á las faenas propias de la condición social de su nacimiento. Su poderosa inteligencia no podía permanecer inactiva y, sin descuidar los trabajos que le encomendaban, comenzó á estudiar por su propia voluntad.

Consiguió seguir el camino que su vocación le trazaba, y cursó con brillantez la Facultad de Derecho. En cuanto obtuvo el título recibió el nombramiento de oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca. No era su temperamento apropiado para los trabajos burocráticos, y pronto renunció á la carrera administrativa, con motivo de haber rechazado una imposición política.

Trasladó su residencia á Madrid y se inscribió en el Colegio de Abogados. Pronto fué conocido entre sus compañeros profesionales y en los círculos literarios. Fué profesor de la Institución libre de Enseñanza. Hizo oposiciones á una cátedra y, á pesar de la brillantez de los ejercicios, no le concedieron la plaza. La convicción de sus merecimientos, que no apreció el Tribunal, agriaron el carácter de Costa, y fueron quizás los primeros pesimismo que le indujeron á nuevos derroteros.

Asistió al Congreso de jurisperitos aragoneses, celebrado en Zaragoza el año 1880, y tomó parte activa y muy principal en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 1883 y en los primeros trabajos de la Sociedad de Africanistas. Fueron tan notables y de tanta erudición los discursos pronunciados en el referido Congreso y en las reuniones de la mencionada Sociedad, que elevaron su nombre á los primeros puestos entre los de juristas y sociólogos. Estos discursos están coleccionados en un tomo de la Biblioteca jurídica de autores españoles.

Costa fué notario en Jaén, y después en Madrid; pertenecía á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, electo desde el 12 de marzo de 1895, y en posesión desde el 13 de febrero de 1901. Su discurso de entrada versó sobre el tema «El problema de la ignorancia del Derecho como culpa y sus relaciones con el status individual, con el referéndum y con la costumbre».

Tomó parte activa en la campaña de la Unión Nacional, presidiendo la Asamblea de las Federaciones Agrarias celebrada en Zaragoza, donde, por su iniciativa, se aprobaron conclusiones, de las que algunas han sido tomadas como programa político para la regeneración de la riqueza agrícola nacional. En aquella Asamblea combatió Costa enérgicamente la manía oratoria, y al censurarla pronunció bellísimos discursos, llenos de pasión patriótica y poesía que, aunque largos, encantaban y parecían breves á los que los escuchaban.

Iniciado el movimiento de unión del partido republicano, fué entusiasta de esta tendencia en sus primeros actos; pero las bajas pasiones que pronto descubrió entre los directores de aquella fuerza política, que nació pujante, le desilusionaron, y retirado á su casa de Graus, se alejó de la lucha activa y lanzó sus anatemas contra los que en los distintos campos de la política contribuían al empobrecimiento de su querida patria.

Fuó elegido diputado á Cortes por Zaragoza y Madrid en las elecciones de 1904 por el partido republicano; pero se negó á presentar el acta y tomar asiento en el Congreso, porque entendía que la República no podía instaurarse en España por la evolución, sino por el violento procedimiento revolucionario.

Joaquín Costa era hombre de una energía física notable, que correspondía á su poderosa fuerza intelectual. No vivió más que para el estudio, y cuando en una ocasión le preguntó uno de sus amigos si era contrario al matrimonio, respondió que no; pero que no había tenido tiempo, ni de pensar en casarse, ni tratar mujer alguna, como no fuera su madre y hermana.

En sus primeros tiempos escribió, entre otras muchas obras, la titulada *El derecho consuetudinario del Alto Aragón*, que es una de las más notables que salieron de su pluma.

De sus últimas obras son las que han alcanzado mayor renombre, *Colectivismo agrario en España* y *Oligarquía y caciquismo*. Los últimos trabajos de Costa, para los que recogió datos en las bibliotecas del Ateneo y Nacional, llevándose á Graus las notas, se refieren á la historia de los últimos tiempos del paganismo, y especialmente á la época del Emperador romano Teodosio el Grande, nacido en España.

Fuó tan intensa la vida intelectual del gran patriota, que aun á grandes rasgos es imposible abarcarla en un trabajo periodístico. Su constante trabajo mental quebrantó su vigorosa naturaleza, llevando á sus vísceras las lesiones que han dado fin á vida tan preciada para el pueblo español.

Principales obras de Costa

El juicio pericial (de peritos, prácticos, liquidadores, partidores, terceros, etc.) y su procedimiento: una institución procesal consuetudinaria, por D. Joaquín Costa (Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales).—Madrid, 1904.

La vida del Derecho.—Madrid, 1876.—4 pesetas.

Teoría del hecho jurídico, individual y social (Biblioteca Jurídica de Autores españoles, Volumen VII.) Madrid, 1880.—6 y 7 pesetas.

Estudios jurídicos y políticos: Concepto del

Derecho en la política popular española. Apuntes para la historia de las ideas políticas en España; Política exterior y colonial de España; Requisitos de la costumbre jurídica según los autores, etc. (Biblioteca jurídica, volumen XIV.)—Madrid, 1884. 6 y 7 pesetas.

Tranvías y ómnibus: Estudio de Derecho administrativo. Madrid, 1883.—1,50 pesetas.

Los Ayuntamientos y las alineaciones de justicia.—Madrid, 1890 á 93.—5 pesetas.

Reforma de la Fe pública: Segunda edición. (Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros.)—Madrid, 1897.—4 pesetas.

Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español.—Madrid, 1894.

El Consejo de familia en España: Comentarios á los artículos 293-314 del Código civil (ap. «Comentarios al Código civil español», por D. J. M. M., tomo II.—Madrid, 1890, págs. 360-604.—10 pesetas.

Primera campaña de la Cámara agrícola del Alto Aragón: 1892-93.—Madrid, 1894.—2 pesetas.

Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1867.—Huesca, 1868.—1,50 pesetas.

La Poesía popular española, y Mitología y Literatura celtio-hispanas.—Madrid, 1881.—10 pesetas.

Islas Ilybias: Cívitas, Cerne, Hesperia.—Madrid, 1877.—2,50 pesetas.

Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad.—Madrid, 1889.

Estudios ibéricos. (La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo.)—Madrid, 1891-94.—6 pesetas.

El comercio español y la cuestión de Africa. Madrid, 1882.—1,50 pesetas.

El conflicto hispanoalemán sobre la Micronesia. (Biblioteca de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, volumen III.)—Madrid, 1886.—2 pesetas.

Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos.—Madrid, 1898.—12 pesetas.

Revista de Geografía Comercial, órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial. Madrid, 1885-1887.—2 volúmenes, 37,50 pesetas.

Revista Nacional, órgano de la Liga Nacional de Productores.—Madrid, 1899-1900.—Un volumen, 500 páginas.—24 pesetas.

Reconstitución y europeización de España: programa para un partido nacional.—Madrid, 1900.—6 pesetas.

El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el status individual, el referéndum y la costumbre. (Manuales-Soler.)—Barcelona, 1901.—1,50 pesetas.

Crisis política de España: Discurso de Mantenedor en los Juegos florales de Salamanca.—Madrid, 1901.—0,75 pesetas.

Derecho consuetudinario y Economía popular de España.—Tomo I. (Alto Aragón, segunda edición aumentada), por D. Joaquín Costa.—Tomo II. (Zamora, Vizcaya, Asturias, Ciudad Real, Alicante, León, Jaén, Burgos, etc.), por D. Joaquín Costa, D. Santiago Méndez, D. Miguel Unamuno, D. Manuel Pedregal, D. José M. Piernas Hurtado, D. Pascual Soriano, D. Rafael Altamira, D. Juan Alfonso López de la Osa, D. Juan Serrano, D. Victorino Santamaría, D. Elias López Morán y D. Gervasio González de Linares.—Barcelona, 1902. Manuel Soler, editor.—6 y 7 pesetas, respectivamente.

Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla: Memoria y resumen de la información del Ateneo Científico y Literario de Madrid sobre dicho tema.—Madrid, 1901-1902.—4 pesetas.

Veinte años después: Revolución, Regeneración, Reacción.

Historia de un despojo frustrado: embolia nacional; carne para la revolución.

Reconstitución y europeización de España, tomos II y III.

Estructura de los programas políticos de los partidos.

Tiene, además, discursos, artículos esparcidos en periódicos y revistas; la novela en preparación, de la que ha publicado tres ó cuatro capítulos la *Revista Moderna*, y el magnífico prólogo—que es por sí solo una obra—que puso al libro de Sánchez Díaz, *Juan Corazón*.

INFORMACION TELEGRAFICA

El último día

Aumenta la gravedad.

GRAUS. (Martes, noche.) El Sr. Costa pasó la noche anterior con gran intranquilidad y un estado de postración extraordinaria. Mostrábase excitadísimo.

La gravedad se acentuó, y á las once de la noche hubo necesidad de darle una inyección de 150 gramos de suero Hayem, á causa de la suspensión de orina y del estado comatoso que presentaba el enfermo.

Á las cuatro de la madrugada se le dió una nueva inyección, persistiendo la postración del paciente. Se ha presentado el ataque de uremia con la disnea consiguiente. El estado del Sr. Costa se ha agravado; devuelve los alimentos y la leche.

La situación es desesperante.

En el mismo estado.

GRAUS. (Martes, noche.) Esta tarde, el estado del enfermo reviste la misma gravedad que durante la noche pasada.

Se confirma el ataque de uremia y ha sido necesario el sonda para extraer la orina.

Á la hora de expedir este despacho, siete de la tarde, se le prepara al enfermo un baño

Informaciones del extranjero

EN LOS PIRINEOS

LA GRAN SEMANA INVERNAL

Cauterets.

La gran demostración práctica, objeto principal de esta manifestación deportiva, ha sido hecha ya. Ha nacido en los Pirineos el turismo invernal. Hemos aquí en Cauterets, después de haber atravesado las más altas gargantas de la cordillera, sin miedo a las nieves ni a las críticas de los incrédulos y orgullosos de que la caravana no haya sufrido accidente alguno. Todo ha sucedido como en una excursión ordinaria. Y si algunas veces nos hemos sentido cansados y sin fuerzas, los magníficos espectáculos que hemos asistido nos han compensado ampliamente de las fatigas de las ascensiones, descensos y marchas.

Después de una agradable estancia en Bagnères de Bigorre, la caravana acometió la empresa más difícil de las ofrecidas a su audacia y a su resistencia.

Tratábase de ir en trineo de Luchon a Bagnères de Bigorre, atravesando las gargantas de Peyresourde (1.545 metros de altura) y de Aspui (1.497).

Sin duda muchos de los lectores, que acostumbran a veranear en los Pirineos, han hecho este corto viaje.

Habrán tardado, como es costumbre, dos jornadas, ya que harían noche en Arreau. Pero la caravana deportiva fue de Luchon a Bagnères de Bigorre en trece horas, porque era preciso vencer las mayores dificultades para que la demostración práctica lograra el máximo de fuerza convincente.

Nuestros trineos se deslizaron rápidos y triunfales sobre la nieve espesa y dura que cubría el suelo.

En mi vida de aficionado a los viajes y deportes he contemplado muchos y bellos panoramas; pero no recuerdo haber gozado tanto del espectáculo de la Naturaleza en toda su grandiosa y serena majestad como en el día para siempre inolvidable de la excursión a Bagnères de Bigorre.

Recorrimos, en plena montaña, mil parajes agrestes y bellísimos. Los picos altos y gigantes del Arbizon y del Midi de Bigorre se elevaban como si quisieran clavarse en el cielo intensamente azul dominando un valle pintoresco por cuyos flancos trepaba la caravana, como una serpiente anillo que se extendiera sobre la nieve. Las grandes manchas de un verde oscuro que acusaban, en la lejanía, bosques intrincados y misteriosos, rompían la uniformidad blanca del paisaje nevado.

Cada vez que el camino hacia un recodo, los turistas cesaban en sus conversaciones y una exclamación de asombro se escapaba de sus labios. Era que un nuevo e ideal aspecto de la espléndida decoración pirenaica se presentaba ante sus ojos. Era que la montaña sorprendía una vez más a sus huéspedes abortos, ofreciéndoles el espectáculo sublime de sus desconocidas bellezas.

Cuando el sol ocultóse detrás de las cimas de armo que se alzaban sobre el valle y apareció la luna plateada en los espacios, todos callamos y miramos en silencio.

¡Qué hermosura! La nieve palidecía. Los juegos de sombras sucedían a los juegos de luz.

El encanto del espectáculo nos tenía suspensos. Nos creímos, por un instante, transportados a las mansiones féricas de un hada polar, que tuviera su palacio en la región fantástica de lo maravilloso.

Uno de los caravaneros, Jorge Casellas, el alpinista célebre, autor admirado del *Vértigo de las cimas*, tuvo que reconocer la magnificencia imponderable de lo que veía.

¡Los Alpes!

La grandiosidad severa, el contraste, el cambio, la altura vertiginosa, el glacial immaculado, todo eso son, y por ello se les admira. Mas los Pirineos son dignos rivales suyos. Lo reúnen todo, el detalle y el conjunto, lo lindo y lo sublime, lo caprichoso y lo grande, lo terrible y lo ideal. Bien harán en no olvidarlo los que aman la vida brava y libre de las montañas, en pleno invierno, cuando la nieve cae y las tempestades rugen sobre los abismos insondables.

Yo me descubro arte los que aman los peligros de las ascensiones a picos nunca hollados por la planta humana, y se embriagan de emoción inefable cuando han logrado trepar hasta la altura donde el águila fabrica su nido y el gavilán acocha su presa.

Esos valientes no encontrarán tal vez en los Pirineos las impresiones que buscan cuando emprenden una de sus ascensiones temerarias.

Pero hay muchos bravos turistas que se contentan con placeres más fáciles, menos peligrosos, y estoy por decir que más sanos, que desean sólo contemplar bellos panoramas, y practicar sus deportes favoritos y olvidar unos días la vida ordinaria, purificando sus espíritus con el contacto de la Naturaleza virgen.

Y esos, que son la mayoría, encontrarán en los Pirineos satisfacción plena a sus deseos nobles. Porque los Pirineos son la cordillera ideal desde estos puntos de vista.

Los Pirineos son montañas amables, que no rechazan al turista, que le acogen bien en todas las estaciones. Dejan, con facilidad, que se les arranque sus secretos. Ann en los rigores del invierno, cuando la nieve cae espesa y continua y las tempestades descargan pueden ser franqueadas fácilmente sus gargantas y alcanzadas sus cimas, sin que se corra peligro y sin que la fatiga postre al que acometa la empresa.

Gracias al Touring Club, de Francia, ha sido inaugurado con éxito absoluto y satisfactorio el turismo invernal en los Pirineos.

Esta inauguración es oportunísima, porque la moda y la Medicina, esas dos grandes tiranas, nos imponen hoy los beneficios ejercicios físicos del *ski*, del *luge* y del *bobsleigh*.

Aquí, a los Pirineos, vendrán los turistas en lo futuro, y el turismo español beneficiará de ello, si sabemos hacer lo que hicieron los italianos para atraerse a quienes en invierno visitaban anualmente Suiza.

Quizá, como ellos, llevemos nosotros al Guadarrama a los aficionados al turismo invernal. Quizá descubramos en las montañas de Castilla magníficos campos de nieve a propósito para los *skies*...

Hace algunos años se creía que Suiza ejercía el monopolio de los deportes y del turismo invernal.

Hoy se viene ya a los Pirineos, y se aprecia la belleza y comodidades que ofrecen a los *sportmen* y turistas de todo linaje.

¿Por qué no hemos los españoles de aprovechar la lección? ¿Por qué hemos de continuar indiferentes, cuando es relativamente fácil lograr lo que otros lograron?

El porvenir es de los audaces y perseverantes. Comprendámoslo así y obremos en consecuencia.

LEON ROLLIN.

Cauterets y febrero 1911.

LA VIDA DEL DEUDOR ES PRECIOSA

Los acreedores acuden y evitan el duelo

Botetada sin consecuencias.

BERLIN. Hace algunos días, quebró la Casa de comercio y banca que giraba bajo la razón social de Thyssen hijo y Compañía. Desempeñaba la gerencia de la casa el doctor Borchardt, médico y hombre de negocios, en quien Thyssen hijo tenía confianza ciega.

Ante los acreedores furiosos, que acudieron en gran número al domicilio particular de éste, Thyssen hijo manifestó que la culpa de la quiebra la tenía Borchardt, que había perdido la razón y se había aventurado, sin su conocimiento, en especulaciones bursátiles desastrosas.

—Denme ustedes tiempo—terminó—y yo les pagaré a todos íntegramente. Lo que la locura del doctor ha perdido, lo recobraré yo con mi trabajo.

Los acreedores acordaron celebrar un convenio con Thyssen hijo.

Pero anteaer, el doctor Borchardt, que no se cree loco ni mucho menos, enterose de lo que había dicho de él su antiguo jefe.

Montó en cólera, fué a su casa a buscarle, y entró como un torbellino en la habitación donde Thyssen comía tranquilamente.

—De parte del loco!—gritó el doctor.

Y descargó sobre Thyssen hijo tan terrible bofetada, que éste cayó de espaldas, arrastrando consigo la silla y la mesa.

Naturalmente, tan bárbara agresión debía tener consecuencias.

Y Thyssen hijo envió al enfurecido galeno dos amigos, para que ajustaran con él las condiciones de un desafío.

Borchardt nombró padrinos por su parte y se convino en que ayer al medio día se batieran ambos financieros a espada francesa.

La noticia del proyectado duelo cayó entre los acreedores de Thyssen hijo como una bomba.

¿Quién les pagaría si el irascible doctor mataba al quebrado banquero?

Y decidieron impedir el desafío a todo trance.

Reuníronse apresuradamente y establecieron centinelas en las puertas de los domicilios de ambos duelistas.

Pero éstos burlaron la vigilancia de los acreedores y se reunieron, con sus padrinos y sus médicos, en el jardín de un amigo de ambos.

Thyssen hijo y Borchardt se quedaron en mangas de camisa, y así que los padrinos partieron el sol, se pusieron en guardia.

—¡Adelante!—dijo el que dirigía el duelo.

Ambos adversarios se acometieron con furia.

Pero cuando aún no había terminado el primer asalto, invadieron el jardín todos los acreedores de Thyssen hijo.

La mitad de ellos precipitose sobre el doctor, derribándole en tierra.

La otra mitad rodeó a Thyssen hijo y le quitó la espada.

—Este duelo es imposible!—gritaban unos y otros.

Thyssen se resistía a desistir del lance.

—¡Me ha dado una bofetada!—gritaba furioso.—¡Esto no puede quedar así!

—Pues déle usted otra—dijo un acreedor.

Thyssen lanzóse sobre el doctor con la mano levantada, y le hubiera abofeteado a no intervenir los padrinos.

Fué preciso suspender el desafío.

Los acreedores se retiraron, llevándose en triunfo a Thyssen hijo.

—Su vida de usted es preciosa para nosotros—declanle para consolarle.—No tiene derecho a exponerla mientras no nos pague todo lo que nos debe.

Tribunales

Una Princesa en la cárcel.

LONDRES. La Princesa Vlasemsky, de nacionalidad rusa, ha sido condenada a ingresar en la cárcel.

El proceso contra ella se entabló a instancias de un acreedor, a quien se había comprometido a pagar 18.000 francos al mes, y le adeudaba ya varias mensualidades, negándose en absoluto a satisfacerlas, bajo el pretexto de no tener ya recursos de ninguna clase.

Una información ha demostrado que la Princesa Vlasemsky posee propiedades importantes en su país, que le proporcionan una renta anual de más de tres millones de francos.

Se arreglará al fin el asunto, pagando la Princesa sus deudas, ó prefiriendo ésta la prisión a soltar el dinero? En este último su-

puesto, será seguramente la persona más rica que hoy está encarcelada.

El proceso contra la Princesa Vlasemsky ha interesado vivamente al público, y la sentencia es comentadísima.

La locura y los yanquis

Los ciudadanos del Estado de Nueva York están alarmados, y con razón, de los progresos que hace allí la locura.

La Comisión nombrada para el estudio de este asunto ha demostrado matemáticamente que la población del Estado de Nueva York avanza resultantemente hacia la locura.

Los datos recogidos por dicha Comisión son, en verdad, terribles. Según ellos, en el Estado de Nueva York hay un loco por cada 270 habitantes. Basta recordar que, según el último Censo, la población de aquel Estado asciende a 9.117.279 habitantes, y podrá calcularse el gran número de atacados de enajenación mental.

Esta estadística ha producido la más viva impresión, y se ha organizado una activa campaña contra el progreso de la locura y los más eficaces medios para combatirlo. Los periódicos dedican diariamente largas columnas a esta información, y consultan las opiniones de mayor autoridad.

El doctor Gregory, de gran prestigio como alienista, y director del Hospital Bellevue (el principal de Nueva York), tiene actualmente en cura a 14.000 enfermos, que son objeto de su especial estudio.

El mismo doctor Gregory ha hecho las declaraciones siguientes:

«Nosotros, los médicos, tanto individual como colectivamente, podemos prevenir la locura y con las clínicas curarla siempre que se presente. Pero a quien principalmente corresponde la misión preventiva es al Estado, que debe empezar por restringir la venta del alcohol, toda vez que el alcoholismo es una de las principales causas de la enajenación mental. Los alcoholizados engendran locos, epilépticos y cerebros débiles. Asusta encontrar un despacho de bebidas alcohólicas a la vuelta de cada esquina.»

Otros hombres de ciencia han expuesto, a su vez, diversas ideas, encaminadas a prevenir la locura. Las muchachas de quince a diez y seis años, de temperamento nervioso, no deben ser enviadas a la escuela ni sometidas a ninguna clase de estudio. A las personas que, por hábito mental, suelen pensar muchas veces en una misma cosa, debe intentar divertirlas y tenerlas alejadas de los negocios.

Otros médicos sostienen que, para prevenir la locura, debería someterse a todos los ciudadanos a un reconocimiento facultativo antes de contraer matrimonio. A los seres de cerebro débil se les prohibiría casarse, como también a todos sus consanguíneos.

Finalmente, afirman otros doctores que, de cada 30 casos de locura, 20 han podido evitarse con medidas preventivas, que el Estado debe apresurarse a adoptar.

PROCESO SENSACIONAL

Los 400 herederos del general Würtz

Hace ya algún tiempo dimos cuenta a nuestros lectores de la acción judicial entablada contra la ciudad de Amsterdam, por un tal Manderscheit, peluquero parisien, el cual reclama nada menos que 1.125 millones de francos, que representan el capital é intereses de la herencia del general Würtz, barón de Oberholms, ciudadano alemán, fallecido en Amsterdam el 23 de marzo de 1676, y que dejó a dicha ciudad por heredera.

Württemberg, nacido en 30 de octubre de 1612, realizó en la India pingües negocios. Al morir, olvidó a sus dos hermanos y a su hermana, que residían en Francia, Alemania y Luxemburgo. Hoy son ya 400 los descendientes que impugnan la validez del testamento.

Este testamento en favor de Amsterdam se elevaba, según inventario, a 1.500.000 francos. Tal vez consentirá ahora la Municipalidad en reintegrar el capital; pero ¿se avendrá a pagar los intereses? Seguramente no. Una ley de los Países Bajos estipula que, en materia de reclamaciones sobre sucesión, sólo hay obligación de restituir... lo principal.

Pero los abogados de los herederos plantean el asunto en el terreno del derecho internacional. Piden los mil millones y pico, recusando el viejo adagio jurídico *locus regit actum*.

Las reclamaciones empezaron hace algunos meses, a consecuencia de la publicación de un folleto en que M. Esher, comisario de Policía retirado en Colonia, exponía sus derechos a la herencia y comentaba el testamento de 1676, detallando el inventario de los bienes, que se encuentra en los archivos de Viena.

Sin embargo, hacía ya tiempo que el asunto daba que hacer a los Tribunales. Desde el año 1679 hubo ya impugnaciones a la validez del testamento. Es más: esta validez fué negada en juicio por una sentencia a favor de la familia Buschen, de Viena, que en 15 de julio de 1679 había sido declarada heredera legítima, si bien de nada pudo incautarse, pues los jueces declararon que antes de procederse a las particiones, era necesario conocer y clasificar a todos los derechohabientes.

Detalle importante: Wurtz poseía en Hamburgo, entonces Ciudad Libre, inmuebles por valor de 600.000 francos. Cuando heredó Amsterdam, propuso a Hamburgo la venta de las casas. No se accedió a ello en un principio y hubo discusiones. Vinieron, en fin, amenazas holandesas. Al cabo, la Ciudad de Hamburgo pagó los 600.000 francos que se le pedían en un severo ultimátum. Pero, habiendo sabido posteriormente que el testamento había sido impugnado, la Ciudad de Hamburgo reclamó su dinero. Desde entonces, el asunto se pierde

normal; luego se le practicará una sangría y se le administrará una nueva inyección de suero.

La impresión dominante es muy pesimista.

La última noche

GRAUS. (Miércoles, mañana.) Durante toda la noche no se operó reacción alguna en el estado del ilustre Costa.

En las primeras horas de la madrugada, los médicos intentaron reaccionarle, porque el estado de prostración iba en aumento.

Fueron apurados todos los medios de que se disponía, viéndose los facultativos que resultaban inútiles sus esfuerzos.

La circulación de su sangre se hacía cada momento más difícil, y la respiración era entrecortada é irregular.

Se le practicó una sangría y se le pusieron varias inyecciones de suero Hayem.

Como no daba el enfermo señales de alivio, y el peligro era inminente, los doctores dispusieron un baño templado.

Con esto reaccionó algo el paciente.

De madrugada.

A las dos y media de la madrugada se acentuó de un modo violento el ataque de disnea que viene padeciendo Costa.

Se le presentaron fenómenos tóxicos, y la temperatura llegó a cuarenta grados y dos décimas.

Tenía a esa hora el enfermo noventa y tres pulsaciones.

Los médicos declararon que estaba perdida toda esperanza.

Auxilios de la religión.

En vista de este desconsolador dictamen, la familia de Costa reclamó del cura párroco los auxilios espirituales.

A las tres llegó el sacerdote, y muy emocionado administró la Extremaunción al señor Costa.

Toda la familia, como también los amigos que aquí se encuentran, asistieron al triste acto.

El ilustre enfermo no pronunció una sola palabra.

Un momento abrió lentamente los ojos.

La muerte

Desde las tres y media de la madrugada, la insensibilidad de Costa, observada desde las cuarenta y ocho últimas horas, se hizo absoluta.

Hubo momentos en que se creyó que había expirado.

Rodeaban el lecho el médico Sr. Gómez, los hermanos de Costa, D. Tomás y doña Martina, y sus sobrinas.

A las cuatro y media de la madrugada, silencioso, inmóvil, sin estertor agónico, Costa dejó de existir.

La muerte ha sobrevenido dulcemente, y sólo el médico pudo darse cuenta de que el enfermo había entrado en el período agónico a las doce de la noche.

Al amanecer, cuando los amigos llegaban a la casa para enterarse, como de costumbre, del estado del insigne pensador, la noticia de la muerte les produjo honda impresión.

A esa hora, el cadáver continuaba en la cama. Costa parecía dormido.

NUESTROS VIAJES

Séptima excursión á Niza é Italia

Fiestas del Carnaval en Niza.

Viaje al país del Arte.

24 DE FEBRERO.—26 DE MARZO.

PROGRAMA

24 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.

25 de febrero.—Visita de Marsella.

26, 27 y 28 de febrero y 1.º de marzo.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval. Excursión á Montecarlo en landós.

2 de marzo.—Viaje desde Niza á Génova.

3 de marzo.—Visita de Génova.

4 de marzo.—Visita de Pisa. Llegada á Roma por la noche.

5 al 10 de marzo.—Visita detallada de Roma.

11 de marzo.—Visita de Nápoles.

12 de marzo.—Excursión á la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Noche en Sorrento.

13 de marzo.—De Sorrento á Pompeya en landós. Visita de Pompeya.

14 de marzo.—Segunda estancia en Nápoles.

15 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.

16 y 17 de marzo.—Visita detallada de Florencia.

18 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia.

19 y 20 de marzo.—Visita detallada de Venecia.

21 de marzo.—Visita de Verona. Llegada á Milán.

22 y 23 de marzo.—Visita de Milán. Excursión á la Cartuja de Pavía.

24 de marzo.—Visita de Turín.

25 de marzo.—Visita de Lyon.

26 de marzo.—Regreso á Cerbere.

Precio: 1.100 pesetas.

Con todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, coches, etc.

Hemos editado un elegante programa ilustrado, que enviaremos gratuitamente a los lectores que lo pidan. Los de Madrid le encontrarán en nuestras oficinas: Puerta del Sol, 7, y Arenal, 1, y Factor, 7.

Las suscripciones serán admitidas hasta el 20 de febrero en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Factor, 7. El número de plazas es limitado.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

en un farrago de papel sellado. Diversos Juzgados intervienen, de tiempo en tiempo, instituyendo herederos aquí y allá. Hubo sentencias en 1692, en 1696 y en otras fechas; la más reciente era de hace setenta años.

En la época moderna, un año ha, numerosas peticiones vinieron á sumarse á las antiguas. En torno del peluquero Manderscheid, agrúpanse 399 competidores. Un sin fin de abogados revuelven legajos por doquiera: en París, en Bruselas, en Amsterdam, en Hamburgo, en Luxemburgo, en Colonia, etc.

Las autoridades holandesas afirman que, por resolución definitiva de una Comisión de Hacienda, todos los bienes de Würtz han pasado al Tesoro. Pero esto no pasa de ser una opinión.

El domingo último reuníronse en Colonia los abogados que representan á todos los herederos conocidos del general Würtz y deliberaron sobre los medios de entablar una acción rápida y decisiva. Entre tanto, los gastos empiezan. Cada heredero necesita depositar 20 marcos preventivamente. En espera de los documentos que faltan, ha sido ya nombrada una Comisión de jurisperitos. Además ya á consultarse las opiniones de los Sres. Lyon-Caen, Renault, Weiss, profesores de la Universidad de París; Asser, consejero de Estado en La Haya; von Liezt, de Berlín; Kohler, de Viena; ¡Pobres herederos!

Después comenzará este proceso, el más grande del siglo. Se supone que las citaciones para el juicio se extenderán antes de quince días.

M. Bothentein, uno de los abogados, ha escrito—sólo para el caso concreto de su único defendido—una Memoria ¡de doce mil páginas!

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Relevo de un marino.

PARIS. El Consejo de Ministros reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, ha acordado dirigir públicas censuras al teniente de navío M. Bagnone y relevarle del cargo que desempeña en el Estado Mayor general, con motivo del artículo de M. Bagnone, publicado, bajo el seudónimo de Claudio Ferrere, en un periódico matutino de París, y cuyos conceptos y términos resultaban perjudiciales para la disciplina en la Armada.

MISCELANEA

Cuatrocientos obreros despedidos.

VENECIA. Del arsenal de San Jorge han sido despedidos 400 obreros, á causa de importantes deterioros que han sido descubiertos en un submarino que se hallaba en el referido arsenal.

El «Richelieu», remolcado.

LONDRES. Comunican de Liverpool al Lloyd que el vapor *Artist*, que acaba de llegar á dicho puerto, procedente del Brasil, encontró el día 4 en el Atlántico, á punto de irse á pique, al buque francés *Richelieu*, que, al parecer había sido abandonado por un remolcador que le conducía á Brest.

El *Artist* logró recoger á toda la dotación del naufragado barco, la cual había estado varios días sin comer.

Procesados por una huelga.

PARIS. Trece ferroviarios y periodistas, procesados con motivo de la última huelga de *cheminots*, serán juzgados dentro de poco tiempo por el Tribunal de Jurado de esta Audiencia.

La huelga de tipógrafos.

LONDRES. El presidente de la Asociación de impresores de esta capital ha declarado que su actitud con respecto á los huelguistas es inquebrantable.

La mayoría de los obreros en huelga han sido reemplazados.

En vista de la conducta de los patronos londinenses, los Sindicatos de tipógrafos de las provincias han acordado anunciar la huelga general del oficio, como consecuencia del *lock-out* establecido por los impresores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(Admin. y Ofic. Arenal, 1,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE 38 AÑOS...

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

Como se ha llegado al descubrimiento del autor de un crimen.

VITORIA. (Martes, noche.) Publica hoy la Prensa local el relato de un crimen perpetrado el día 5 de febrero de 1873, ó sea durante la guerra civil, en Alfaceta, cuyo autor, después de recorrer un triste exodo, cae á los treinta y ocho años en manos de la Justicia, por la comisión de otro crimen.

Es una historia muy interesante, que voy á referir en síntesis.

Rufino García Jiménez, que así se llama el detenido, es un gitano viejo, cointor del crimen de Narvaja, ocurrido pocos días ha en la forma relatada oportunamente.

García, con otros cinco ó seis hombres armados, llegó á Berroci, pueblo de esta provincia, el año 1873, y manió y encerró á todos los vecinos del pueblo.

Estos creyeron que se trataba de unos cuantos carlistas destacados de una partida fuerte; pero en resumidas cuentas los asaltantes no pasaban de ser unos bandoleros, que se aprovechaban de las circunstancias para cometer impunemente las mayores fechorías.

Después de robar en Berroci cuanto quisieron, se retiraron, llevándose en calidad de rehén al hijo del marqués de Villa Alegre, que á la sazón se hallaba en el pueblo de referencia.

Las fuerzas carlistas mandadas por el cabecilla Lecea tuvieron noticia del audaz atentado, y salieron en persecución de Rufino García Jiménez y demás compañeros de fechorías.

En el camino encontraron al hijo del marqués de Villa Alegre, que acababa de ser asesinado por los bandoleros.

No tardaron en ser capturados los asesinos; pero los voluntarios realistas los pusieron en libertad.

Pasaron muchos años y casi llegó por completo á extinguirse la memoria de aquel asalto y de aquel crimen.

Hace tres años, los forales de Orduña detuvieron al bandido Rufino García Jiménez.

Este se declaró autor del asesinato del hijo del marqués de Villa Alegre, en las circunstancias referidas; pero como había prescrito el delito, fué puesto en libertad.

La Guardia Civil detuvo recientemente en Irún á Manuel Pargaray Jiménez, presunto autor del crimen de Narvaja.

Hechas las correspondientes averiguaciones, resulta que el detenido ahora es el propio autor del asesinato del hijo del marqués de Villa Alegre, y uno de los cinco ó seis hombres armados que durante la guerra civil se dedicaron á saquear los pueblos de Berroci y Alfaceta.

El detenido había cambiado de nombre, y está fuera de duda que Rufino García Jiménez y Manuel Pargaray Jiménez no son dos personas distintas, sino un mismo bandolero.

UNA FIGURA HISTÓRICA

El asistente del general Prim

Su muerte.

LOGROÑO. (Martes, noche.) En Villanueva de Cameros, pueblo de esta provincia, ha fallecido Pedro Sáenz Gil, uno de los venerables supervivientes de la guerra de África de 1859-60.

Era por entonces Pedro Sáenz asistente del general Prim.

Con el general, por quien sentía una admiración sin límites, fué á la campaña y asistió á toda ella.

A los rasgos de serenidad y de valor imponderables del caudillo respondió en todo momento Pedro Sáenz, en su esfera modesta, con otros rasgos de valor y de serenidad verdaderamente plausibles.

El día de la entrada de las tropas españolas en Tetuán estuvo Pedro Sáenz á punto de enloquecer de alegría.

Cuando el caudillo entró en la plaza tomada á los marroquíes, el asistente ocupó un puesto singularísimo en la marcial comitiva: Pedro Sáenz Gil penetró en la plaza agarrado á la cola del caballo del general Prim. Y enroscó de tanto vitorear á España, á la Reina, al general en jefe del Ejército expedicionario y al hombre ilustre á quien con tanta satisfacción servía.

El veterano de aquella campaña, que contaba ahora setenta y ocho años, ha vivido los últimos de su vida en Villanueva de Cameros, gozando de la veneración, de la simpatía y del respeto de sus convecinos, que muchas veces se enardecieron oyéndole referir sus memorias de la guerra del 59, narraciones que, al salir de los labios del veterano, le remozaban y en las cuales una misma figura era, por lo regular, objeto preferente del elogio: la del héroe de los Castillejos.

Ha sido en Villanueva de Cameros muy sentida la muerte de Pedro Sáenz.

LA ESCUADRA INGLESA

VIGO. (Miércoles, madrugada.) El jefe de la escuadra inglesa invitó á comer, á bordo del buque insignia, al alcalde, gobernador militar, comandante de Marina, comandante del *Urania*, comandante y segundo del acorazado italiano *Roma*.

Asistieron también cuatro comandantes de buques ingleses.

Se brindó por los Reyes de España, Inglaterra é Italia.

Se pronunciaron algunos brindis, dedicando cariñosas frases al pueblo de Vigo.

A las seis y media zarpan con rumbo á Inglaterra los barcos ingleses.

Marcharán á una velocidad de 25 millas por hora.

Tardarán, aproximadamente, treinta y dos horas en hacer el viaje.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Se han reunido distinguidas personalidades é importantes elementos para acordar la forma de agasajar á los marinos ingleses.

El sábado llegará á este puerto la escuadra.

En el Arsenal se verificará un almuerzo en honor del almirante May y de los comandantes y oficiales de los buques, con asistencia de las autoridades civiles y militares y señoras.

Se instalarán mesas, formando la inicial del apellido del almirante.

Amenizará la fiesta una orquesta de bandurrias y guitarras, que ejecutará obras gallegas.

En el teatro se celebrará un baile de etiqueta.

El banquete ofrecido por la Empresa de obras hidráulicas se verificará en el Arsenal, asistiendo lo más selecto de la sociedad ferrolana.

En la Comandancia general habrá banquete oficial.

La flota inglesa permanecerá aquí seis días. En el buque insignia se celebrará una *matinée* y otras fiestas.

TEMPORAL Y NAUFRAGIOS

Otro cadáver.

CASTELLÓN. (Martes, tarde.) En la playa de Benicarló ha aparecido el cadáver de José Bizcurro.

Para las familias de las víctimas.

El senador por la provincia, señor marqués de Rozalejo, ha enviado 300 pesetas para que de ellas se entreguen 50 á la viuda del maquinista y otras 50 á la del sargento, muertos en el descarrilamiento que telegrafió.

Las 100 pesetas restantes se entregarán á las familias de las víctimas de la catástrofe de Peníscola.

También ha enviado con igual objeto 250 pesetas el diputado por el distrito, Sr. Sáiz de Carlos.

Para contribuir á estos fines se ha abierto una suscripción de socorro, que encabeza la Cruz Roja con 250 pesetas.

Estadística.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha hecho la estadística de los tripulantes desaparecidos, vecinos de la Barceloneta, que son en mayor número de lo que se creía.

Resultan ser 30, en su mayoría casados, y el resto solteros.

Una sola familia perdió ocho de sus individuos en una barca y cinco en otra. Otra familia perdió al padre y cuatro hijos.

El obispo ha visitado á las familias de las víctimas, socorriéndolas.

Se han recibido noticias de dos desaparecidos; uno se encuentra en el Hospital de Tortosa y otro en la misma población.

Donativos.

Aumentan los donativos, siendo en gran cantidad los que se han recibido para las distintas suscripciones abiertas.

Los estudiantes de la Universidad continúan las cuestionaciones públicas con el mismo éxito que en los días anteriores.

El total líquido recaudado en dos días de cuestionación asciende á la suma de 4.007 pesetas.

Entre los donativos recogidos hay un décimo de la Lotería de 10 pesetas.

La Junta de Católicos de Vizcaya ha enviado 500 pesetas para las víctimas.

Recompensas.

El jefe de la Guardia municipal ha propuesto para la cruz de plata de primera clase á los guardias José Bas, Francisco Salvador, Adrián Martínez, Francisco Solé y Vicente González Montaña.

Estos, con José Galté y Enrique Llaté, se distinguieron mucho en el salvamento de naufragos en la playa de Casa Antúnez.

UN ESTRENO

La Princesa de los Balkanes

VALLADOLID. (Miércoles, tarde.) Como anuncié por telégrafo, en el teatro Zorrilla se ha verificado el estreno de la ópera en tres actos, adaptación española de D. Federico Reparáz, música del maestro Eysler, *La Princesa de los Balkanes*.

El teatro estaba completamente lleno por un escogido público, que aplaudió delirantemente todos los números musicales, ovacionando frenéticamente al Sr. Reparáz, que tuvo que salir á escena repetidas veces á saludar al auditorio, que le aclamaba y al que habló durante breves instantes.

En resumen, *La Princesa de los Balkanes* ha constituido un éxito ruidoso, sólo comparable con el que alcanzó *El conde de Luxemburgo*.

La elegante y encantadora tiple María Piquer logró también uno de sus más brillantes triunfos, pues su bien timbrada y hermosa voz la valió nuevas ovaciones, teniendo que repetir todos los números que cantó.

María Piquer, que hace poco tiempo se dedica á la vida teatral, está llamada á ocupar uno de los primeros lugares en la escena española, pues con su excelente voz, unida á su elegancia y belleza, se conquista desde los primeros momentos los aplausos y simpatías del público.

El notable barítono Vicente Guillot estuvo,

como siempre, colosal, y no nos detenemos á relatar su labor delicadísima, pues es ya harto conocido de los públicos españoles.

Las bellas tiple Srtas. Alvarez Pacheco, Menta, Guillot, Cano y Cabrera fueron también muy aplaudidas, así como los Sres. Conesa, Ibañez y Soriano, que desempeñaron á la perfección sus respectivos papeles.

Merced párrafo aparte el notabilísimo primer actor y director de la Compañía, Manuel Velasco, que hizo una creación de su corte, pero difícil papel.

María Piquer, Guillot y Velasco, y los reputados pintores escenógrafos Pedro Sánchez é hijo compartieron, al final de los tres actos, los aplausos con el Sr. Reparáz.

La obra fué presentada con todo lujo, y es seguro que se mantendrá durante una buena temporada en los carteles.

También fué muy ovacionado el inspirado y joven músico Antonio G. Catalá, maestro director y concertador de dicha compañía.

ANDALUCÍA

La Alcaldía de Vélez-Málaga.

VELEZ-MÁLAGA. (Martes, noche.) En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde liberal D. José Téllez Macías, notable jurista.

Han presenciado el acto más de 300 personas que han aclamado al nuevo alcalde al salir éste de la Casa Capitular.

El nombramiento del Sr. Téllez ha sido recibido con general aplauso.

Un cuadro de Romero Torres.

CORDOBA. (Martes, noche.) La Asociación de la Prensa cordobesa ha hecho entrega al Ayuntamiento del cuadro de Julio Romero de Torres, adquirido por suscripción popular.

Lo recaudado asciende á 3.500 pesetas. El acto de la entrega ha sido muy solemne. Se han cambiado discursos afectuosos.

El cuadro, que se titula *Ángeles y Fuentesanta*, ha sido colocado en el despacho de la Alcaldía.

Soriano y Tapia.

Han llegado D. Rodrigo Soriano y D. Luis de Tapia para tomar parte en el mitin de esta noche.

La feria de la Salud.

El Ayuntamiento ha acordado, en su sesión de hoy, que la feria de la Salud se celebre el 25 de mayo.

Niño mordido por un gato.

En el pueblo de Hornachuelos, un gato ha mordido á un niño recién nacido, dejándole moribundo.

En el Casino republicano.

CORDOBA. (Miércoles, madrugada.) Han pronunciado discursos en el Casino Republicano Soriano y Luis de Tapia.

Soriano pronunció un discurso más artístico que político.

Aludió, sin nombrarle, á Lerroux.

Lo considera como oligarca y baldón del republicanismo español.

Manifestó que no tiene ninguna ambición por la jefatura del partido, ni por quedar él solo de guerrillero.

Tuvo un recuerdo para Pi, Salmerón y Ruiz Zorrilla, citándoles como ejemplo de civismo.

Fuó muy aplaudido.

Anunció que se celebrará en Córdoba un mitin el día 26 del actual.

En el expreso ha marchado á Madrid Luis de Tapia.

Soriano marchará mañana á Fernán Núñez, visitando luego otros pueblos de la provincia.

Asamblea republicana.

GRANADA. (Martes, noche.) Se anuncia para el día 12 del actual la celebración de una asamblea conjuncionista, á la que asistirán los Sres. Galdós, Azcarate, Soriano é Iglesias (D. Pablo).

La Comisión de republicanos conjuncionistas se ha reunido para adoptar acuerdos referentes al recibimiento y á la organización de un banquete popular.

Abaratamiento de las subsistencias.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) La Sociedad de tipógrafos ha acordado recabar de la autoridad municipal el abaratamiento de las subsistencias.

La Prensa apoya el acuerdo de la Sociedad.

Decepción.

Ha producido gran decepción y hondo disgusto el plan de obras públicas aparecido en la *Gaceta*.

Las dos carreteras que han de construirse no están ni proyectadas ni estudiadas.

Se esperaba el anuncio de nuevas carreteras, que pusieran en comunicación á varios pueblos de la sierra, y que se continuaran otras empezadas hace cinco años.

Se prepara un movimiento de la opinión de todos los pueblos.

ARAGON

Los trajineros.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) En la reunión celebrada por los representantes de los trajineros con la Comisión de Hacienda y el alcalde, se ha resuelto definitivamente el asunto.

Visita al Manicomio.

El gobernador, acompañado por los diputados provinciales, ha girado una visita al Manicomio.

Recorrieron todas las dependencias detenidamente.

Se supone que la visita ha tenido por objeto hacer un estudio del edificio para informar al Gobierno acerca de la cesión al Estado.

Los tradicionalistas.

Se reunieron ayer noche y acordaron presentar un candidato á las elecciones provinciales.

La Junta regional ha telegrafiado también á las de Huesca y Teruel para que presenten candidatos.

Los labradores.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Las Asociaciones de labradores de la provincia han dirigido circulares á los pueblos, Sindicatos y Juntas agrícolas para que faculten á la Comisión de la Asamblea últimamente celebrada el reclamar del Gobierno las medidas legislativas procedentes para que tengan efectividad las bases acordadas en dicha Asamblea.

Arrollada por el tren.

En el próximo empalme de las líneas del Norte y Mediodía fué arrollada por el tren Casilda Alvarez, de cincuenta años.

Se supone que, arrebujada en el mantón, no oyó el tren que se acercaba.

Los fumadores.

En varios pueblos se han celebrado reuniones para protestar contra la subida del tabaco.

En Boquiñeni la mayoría de los vecinos han firmado un acta, comprometiéndose á no fumar.

Acordaron invitar á los dueños de los cafés para que no permitan que se fume en sus establecimientos.

Es tan enérgica la actitud de los vecinos, que han amenazado con no asistir á los cafés en que esté permitido el fumar.

Vecindario alborotado.

Comunican de Pina que, al presentarse un cobrador á cobrar el impuesto sobre las cédulas en una de las casas donde acababa de fallecer repentinamente la esposa de un vecino, pidieron todos suspendiese el cobro. Con tal motivo se produjo un regular alboroto.

La benemérita tuvo que intervenir para pacificar al vecindario.

Los ánimos continúan todavía excitados.

ASTURIAS

El conde de Revillagigedo.

GIJÓN. (Martes, noche.) Ha llegado el diputado á Cortes señor conde de Revillagigedo.

Le ha visitado la Juventud Conservadora ovetense, presidida por D. Enrique de Benito, catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo.

La muerte de Lantero.

Sigue el Juzgado de instrucción trabajando activamente en el sumario que instruye por la muerte del patrono Lantero.

Se anuncia que habrá nuevas detenciones.

El vapor «San Pablo».

GIJÓN. (Martes, noche.) A las cinco de la tarde ha salido de este puerto, con rumbo á América, el vapor *San Pablo*.

Lleva de aquí para Buenos Aires 700 toneladas de carga y 22 emigrantes.

BALEARES

Huelga terminada.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) A las nueve y media de esta noche ha terminado la reunión de los huelguistas curtidores, acordándose, por mayoría de votos, reanudar el trabajo en las mismas condiciones que antes de la huelga.

TUNJERAS DE PUNDA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

CANARIAS

Barco averiado.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha llegado á este puerto de refugio, con averías en las máquinas, el transporte portugués *Malange* procedente del África del Sur y de San Vicente.

Trae 140 pasajeros, en su mayoría soldados y oficiales de la guarnición colonial portuguesa, que regresan á Lisboa.

Va también á bordo el gobernador de San Vicente, general Daniel Simoes con su esposa y once hijos.

El transporte *Malange* reanudará la marcha en cuanto haya reparado aquí las averías.

CATALUÑA

Un acto de «sabotaje».

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha sido denunciado al Juzgado un acto de *sabotage* llevado á cabo durante la pasada huelga de carreteros.

El hecho á que se refiere la denuncia es el siguiente:

En las cuadras de Cipriano Calvet, uno de los principales patronos carreteros, se presentó durante la huelga un obrero, en demanda de trabajo.

Fué aceptado y con su comportamiento en el trabajo logró captarse las simpatías de sus superiores.

Repentinamente desapareció el obrero y su ausencia coincidió con la muerte de los mejores caballos que había en las cuadras.

El veterinario certficó que los caballos habían sido envenenados, y entonces los dueños sospecharon que el autor del hecho podía ser el obrero que de manera tan extraña había dejado de acudir al trabajo.

Practicáronse activas pesquisas en averiguación de su paradero y pudo ser detenido.

Ha resultado además que este individuo intentó, durante la huelga, incendiar un carro que, cargado con bidones de bencina, transitaba por la carretera del cementerio.

Presidente del Fomento.

Ha sido elegido presidente de la importan-

te entidad económica Fomento del Trabajo Nacional, el ex diputado á Cortes D. Luis Sedó.

Teatro cerrado.

El teatro Romea, clásico baluarte del teatro catalán, ha cerrado sus puertas.

En los últimos días se dieron representaciones del Teatro Infantil, de Santiago Rusiñol.

Recepción.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Mañana se celebrará una gran recepción en el Circolo Tradicionalista en honor del marqués de Cerralbo.

Viaje regio.

Un periódico se hace eco del rumor, que hace días circula, según el cual el Rey se propone venir á Barcelona en mayo próximo para asistir y tomar parte en las regatas que se celebrarán.

Se suponen relacionadas con este viaje las obras de reparación que se realizan en el palacio del marqués de Comillas.

Tenor herido.

Anoche, en el Liceo, durante la representación de la ópera *Carmen*, el tenor Palet fué herido involuntariamente en la mano por la señorita Subing.

Después de curado de primera intención en el botiquín del teatro, el tenor reapareció en escena con el brazo en cabestrillo.

GALICIA

Marineros para la escuadra.

CORUNA. (Martes, noche.) Han llegado 100 marineros de la Armada, procedentes del Ferrol.

Marchan unos á Madrid y otros á Cádiz, para distribuirse entre los buques de guerra que han de tomar parte en las maniobras navales de Alicante.

Nueva Cárcel Modelo.

La Junta provincial de Cárcels ha aprobado el proyecto de nueva Cárcel Modelo de la Coruña, cuyo presupuesto asciende á millón y medio de pesetas.

Trátase de que desaparezca cuanto antes la horrible mazmorra secular donde tantas tragedias se han registrado.

Una vez construido el nuevo edificio se convertirá en correccional, suprimiéndose las de Santiago y Ortigueira.

De viaje.

Ha marchado hoy á Madrid el presidente de la Diputación Provincial, Sr. Ozores Prado, para incorporarse á la Comisión popular coruñesa que se halla en la corte gestionando asuntos de importancia suma para esta capital.

Esperando á los marinos ingleses.

El Sporting Club ha acordado celebrar un espléndido baile, en el teatro Pardo Bazán, en obsequio de los marinos de la escuadra inglesa, que llegará el día 11.

También el capitán general de Galicia se dispone á organizar un acto en honor del almirante May y demás altos jefes de la escuadra inglesa. Consistirá en una recepción oficial.

El Ayuntamiento, por su parte, prepara otros festejos.

VALENCIA

Un rumor.

CASTELLÓN. (Martes, tarde.) Circula el rumor de que el gobernador de esta provincia va á ser nombrado secretario del Gobierno Civil de Madrid.

La copa de la Infanta Isabel.

ALICANTE. (Miércoles, madrugada.) El comandante del *Giralda*, D. Joaquín Barriere, ha hecho una visita al Club de Regatas, entregando al presidente la copa de la Infanta Isabel, que ganó el yate *Zupe* en las regatas de 1909.

Balandros y yates.

El vapor *Cabo de Santa Pola* ha traído á su bordo algunos balandros del Real Club Náutico de Barcelona. Entre ellos viene el *Ilse II*.

Mañana se espera que lleguen varios yates cartageneros.

La inauguración de las obras del ferrocarril.

Para asistir á la inauguración de las obras del ferrocarril de Alicante á Denia, han anunciado su llegada los Sres. D. Gabino Bugallal y D. Martín Rosaes.

Animación.

Los hoteles y hospederías están completamente atestados.

Cuesta un triunfo el encontrar habitaciones.

Jamás se ha visto tal animación.

VASCON

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

8 de febrero de 1861.

El asunto de la retractación del Sr. Gil y Zárate de las ideas emitidas en su célebre drama *Carlos II el Hechizado* va tomando grandes proporciones, y como quiera que esta cuestión va a tener el triste privilegio de excitar vivamente la atención del público, vamos a decir sobre ella cuanto ha ocurrido hasta el momento presente.

El 21 de enero, según manifestación de don Isidro Gil y Baus, hermano del Sr. Gil y Zárate, y media hora después de haber recibido los Santos Sacramentos el autor de *Carlos II*, dirigió a su dicho hermano, sin excitación de nadie y refiriéndose a su confesor, las siguientes palabras:

—Este buen señor, como la mayor parte de los de su clase, tiene algunas cosas buenas y otras muchas malas. Ahí me ha venido con una exigencia: una retractación del *Carlos II*.

—¿Y qué le has contestado?—preguntó al Sr. Gil y Zárate su hermano.

—Que se entienda sobre ese punto con mi yerno, el cual queda encargado de todos mis papeles, y entre ellos se halla el juicio crítico que he hecho de mis obras, donde dejo consignado lo que acerca del *Carlos II*, como de todas las demás, pienso en el día. Pero de eso a una retractación...

Nada había vuelto a saber la familia de la retractación, cuando el día 29, poco después de haber salido el difunto de la casa, el confesor, Sr. Gil López, que ya había declamado fuertemente contra el hecho de que los periódicos anunciaran el entierro del Sr. Gil y Zárate, dijo que dentro de poco leerían los parientes de éste otra cosa que no les daría tanto gusto.

Desde aquel momento se comprendió por los parientes del difunto que debía firmarse el papel que el 21 se negaba a autorizar el Sr. Gil y Zárate, y, en su consecuencia, se hicieron gestiones prudentes para que no se publicara una retractación que había sido hecha absolutamente sin conocimiento de la familia.

El vicario de Madrid y el mismo nuncio de Su Santidad, según hemos oído, hicieron gestiones en aquel sentido; pero el Sr. Gil López no contestó a ellas, las desatendió y publicó en *La Esperanza* la retractación que ya conocía el público, y en que se dice que el señor Gil y Zárate había encargado a una persona que escribiese dicha retractación, que, después de firmada por él, sería entregada a su confesor; pero existiendo, a juicio de los parientes, vehementes sospechas de que la firma de la retractación le fué arrancada al ilustre finado en la madrugada del 26, cuando estaba en la agonía, tanto porque estando en su sano juicio el Sr. Gil y Zárate había rechazado la proposición de hacerlo, como porque no aparece persona alguna a quien el enfermo diera el encargo de escribirla, y principalmente porque el Sr. Gil y Zárate manda en el juicio crítico de sus obras que entre éstas se incluya el *Carlos II*, tratánolos de acudir a los Tribunales para que éstos decidan sobre la legitimidad del documento publicado por *La Esperanza*.

Noticias de Washington del 26 del pasado dicen que se hablaba allí de la disolución del Congreso y de la elección de uno nuevo. El arsenal Augusto de Georgia se ha rendido a las tropas del Estado.

Se esperaba el ataque contra el fuerte Limter. El general Scott fortifica a Washington. La Luisiana se ha separado de la Unión.

El Gobierno ha enviado refuerzos a varias fortalezas.

Las noticias de Italia son contradictorias, según que el telegrafo que las transmite es de Turín o de Roma.

La mayoría del Parlamento sardo es favorable al Gobierno.

Hay crisis ministerial en Turín, y mañana se celebra una conferencia para reunir en el mismo Gabinete a Cavour y Rattazzi.

Lo mejor para el ganado

Está demostrado que el ganado aumenta de peso y lucidez con alimentación diaria de «Molassino» y «Búfalos», pensos a base de mieles y en combinación con nutritivas substancias vegetales, como la harina de musgo, que han dado resultados incomparables. Concesionario, D. Angel Bello, Roma, 7, Madrid Moderno. Teléfono 3.316.

Recompensas a registradores

La *Gaceta* publica una disposición del director general de los Registros, que dice así: «El art. 3.º del capítulo 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia consigna la cantidad de 40.700 pesetas como asignación a los registradores de la Propiedad cuyos honorarios no han alcanzado la cifra de 3.000 pesetas, en la siguiente forma: Al registrador de Grandas de Salime, 2.500 pesetas.

Al de Melilla, 2.500.
A los de Cifuentes, Ordenes, Granadilla y San Sebastián de la Gomera, a 1.800.
A los de Arnedo, Torrecilla, Sacedón y Ceuta, a 1.400.
A los de Yeste, Cervera, Laredo, Medinageli, Fonsagrada, Bando, Verín, Riaño y Chelva, a 1.000.
A los de Priego, Potes, Cabuérniga, Agreda, Herrera del Duque, Tineo, Villar del Arzobispo y Murias de Paredes, a 800.
A los de Puebla de Alcocer, Negreira, Quiroga, Puebla de Trives, Ordera, Gaucín, Puebla de Sanabria, Aliaga y Calamocha, a 500.

LOS IMPUESTOS TEATRALES

HABLA UN EMPRESARIO

Acron de este asunto ha publicado *El Liberal*, de Barcelona, una interviú de su redactor D. Armando Oliveros con un empresario de la ciudad catalana.

«Visitó—dice—a un empresario de los viejos, de los curtidos en asuntos teatrales, dispuesto a escuchar de sus labios algo así como el sentir de sus compañeros.

Me recibí amable y cortésmente, y al conocer los motivos de mi visita y que sus palabras iban a ser transcriptas en *El Liberal*, tuvo un generoso arranque, y alargóme un aveguero, instándome a que tomara asiento junto a él.

Una mesa de pintado pino nos separaba; sobre ella veíanse, desparramados, billetes, nóminas, listas del guardarropa, recibos de la Sociedad de Autores, del Timbre y otra porción de documentos ajenos al negocio teatral.

Insinué la interviú:

—¿Cree usted que prosperará ese aumento del impuesto sobre localidades?

—Ni puede ni debe prosperar—exclamó nuestro hombre.

Y añadió:

—Eso daría al traste con el teatro, por lo menos en Barcelona. Usted lleva ya algún tiempo aquí, conoce perfectamente el medio ambiente en que se desarrolla la vida teatral y me parece inútil insistir sobre este punto. Aquí casi todas las Empresas, por no decir todas, las únicas funciones que tenemos para nuestra defensa son las del sábado y domingo, tarde y noche; los demás días, ya habrá usted visto, ni para cubrir gastos alcanza el dinero que se hace en taquilla.

—¿...?

—El público está ya acostumbrado a los precios baratos, casi irrisorios, a que se cotizan las localidades, y sería, a mi entender, inútil pretender un alza; estoy seguro de que no acudiría... El mal es hondo, y de él no puedo ni hablar, sino a quienes lo llevaron por esos derroteros.

—¿...?

—No cito nombres porque no es mi intención burlar susceptibilidades; pero, créame usted, al que inventó (textual) cobrar diez céntimos por una entrada general, para ver una compañía ni mejor ni peor que las que siempre se vieron por dos reales, debíamos de haberle echado de Barcelona. El se aprovechó de nuestras luchas intestinas; hizo bien; ahora todos pagamos las consecuencias.

—¿...?

—Ea el resto de España no sé; pero como ya le he dicho anteriormente, en Barcelona ese impuesto tras aparejado el cierre forzoso de muchos espectáculos.

—¿Y qué hay de ese rumor referente al aumento de los derechos de la propiedad intelectual?—preguntó tímidamente el reporter.

—Esa es otra; sólo eso nos faltaba. Se necesita estar loco para pretender lo que pretenden.

Que en Madrid ó en otros puntos donde la localidad se paga a precios «decentes», suban los derechos del autor, santo y bueno; pero aquí... ¿Ignoran por ventura esos señores de la Sociedad de Autores que vale en nuestros teatros una peseta la butaca?

—¿...?

—¿Remedio? Uno solamente se me ocurre: soy de los que aprecian la labor intelectual de los hombres, de los que creen que el trabajo del autor debe pagarse bien, y por eso, tratando de armonizar los intereses de ellos con los de las Empresas, que no dejan de ser sagrados, he creído siempre que la mejor sería establecer el tanto por ciento de lo que se recaudase en taquilla. Que la gente acudía a ver una obra, pues el autor cobraría mucho; que no acudía, pues el autor se tendría que conformar con este fallo indirecto del que está por encima de todos, que es el público, puesto que de él vivimos... Esto, que se hace en Francia y en otros países, ¿por qué no se establece aquí?

—¿...?

—La pregunta, amigo reporter, me deja perplejo; usted quiere comprometerme; pero ha sonado la hora de hablar recio y hablar claro. Sí, señor; creo que la Sociedad de Autores tira directamente contra los empresarios de Barcelona... ¿Recuerda usted cuando se estrenó *La corte de Faradón* en el teatro Soriano las cosas que ocurrieron?... ¿Recuerda lo que se susurró por aquel entonces acerca de la actitud de Lleó y de que algunas Empresas, juzgándolo incorrecta, tan sólo hacían obras pertenecientes a otro Archivo, que no era ciertamente el de la Sociedad de Autores Españoles? ¿Ha olvidado usted ya que en algunos meses no se hicieron obras de dicha Sociedad?...

No contesté, abrumado por la verborrea de mi amigo el empresario, y cuando me disponía a replicar, él se levantó, y, alargándome su diestra, dijo:

—Recapítete usted sobre todo eso, y dígame si aquellos polvos no pueden ser muy bien los causantes de estos lodos.»

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

LEGISLACION SOBRE RECOMPENSAS

Creación de una Junta

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden, dirigida al teniente general D. Marcelo de Azcárraga, que dice así:

«Los artículos 9.º y 10.º de la ley adicional a la Constitución de 1845, que determinan las recompensas que han de otorgarse a los generales, jefes y oficiales del Ejército por servicios extraordinarios en paz y en guerra, y los reglamentos de 27 de septiembre de 1860 y 25 de octubre de 1864, redactados para cumplimiento de aquella ley, desarrollan los principios en ella contenidos, regulando y precisando cuanto a recompensas se refieren. Otras disposiciones de carácter ministerial han aclarado luego algunas dudas que en la práctica se han presentado, bien que sin alterar en nada lo esencial consignado en la ley y en los reglamentos.

Mas la experiencia de las guerras coloniales y del Norte de Africa, ocurridas desde entonces, y el crecido número de insidias formuladas con motivo de servicios en ellas prestados y en solicitud de mejora ó de rectificación de recompensas, han sido parte a que la pública opinión suponga ó crea que los reglamentos vigentes pueden producir deficiencias de equidad en la aplicación de sus preceptos, a pesar del exquisito cuidado puesto siempre por todos los jefes en la formación de las propuestas, y a pesar también del recto espíritu de justicia con que todos los ministros han procurado resolverlas.

Ello demuestra, por modo indudable, que es necesario variar tales preceptos, cuya estricta aplicación suele ofrecer, además, resultados contrarios a los principios fundamentales de equidad en que debe basarse toda legislación de recompensas, puesto que un mismo hecho meritorio puede resultar premiado de manera realmente distinta en quienes tengan diferentes condiciones de graduación ó antigüedad, aunque en apariencia lo sea de un modo igual para todos, ya que no es lo mismo conceder ascenso al que se encuentra a la cabeza de la escala de su clase, que otorgarlo a quien ocupa en ella cualquiera de los últimos lugares, ni es tampoco igual para unos y otros el premio del ascenso cuando recae en individuos que, aun hallándose a parecida altura en sus escalas respectivas, obtienen con él muy diferente adelanto en el curso ulterior de su carrera; como no es equitativo que una pensión de cruz sea disfrutada por algunos durante el largo plazo de varios años y por otros sólo el cortísimo de pocos meses, según sean modernos ó antiguos en dicha escala los premiados con aquella recompensa por actos de igual merecimiento.

Es preciso que los juicios de votación lleguen a la superioridad con absoluta garantía de ser fiel expresión del mérito del propuesto, y conveniencia de su ascenso, y si otro medio hubiese que parezca más perfecto que estos juicios, debe proponerse.

Ofreciese, por otra parte, como justo, que las recompensas correspondientes a las clases é individuos de tropa se atengan, en lo posible, a los mismos principios que rijan para las de jefes y oficiales.

Es también de tomar en consideración, al par de todo esto, que el reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, instituida en fecha ya remota para premiar hechos heroicos ó muy distinguidos, suele parecer poco adaptable, en algunas ocasiones, a los actuales métodos de combate, por lo cual conviene reviderlo, y acaso modificar sus preceptos, si ello pareciese necesario, en armonía con las nuevas condiciones de aquellos métodos, atendiendo, además, a establecer debida y clara separación entre los hechos colectivos y los aislados é individuales.

Por lo que mira a recompensas por servicios prestados en tiempo de paz, ocurre igualmente, que debiérase ajustar su concesión y proporcionar su entidad a la importancia del mérito contraído, evitando así que diferencias de graduación, ó de lugar en la escala respectiva, las produzcan en la cantidad, ventajas ó cuantía de los premios otorgados por análogos merecimientos, como puede suceder con la estricta aplicación del actual reglamento.

En vista de todo ello, y a fin de procurar reformas que tiendan a evitar las referidas anomalías y deficiencias, y cuantas otras han podido ó pudieran suscitarse con la práctica de los sistemas vigentes, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se constituya una Junta que estudie y proponga lo conducente al mencionado fin, la cual se compondrá y funcionará con arreglo a las siguientes bases:

1.º Será V. E. presidente de esta Junta con facultades para llamar a consulta a los generales, jefes y oficiales, y a los asimilados a estas clases, cuyo concurso estime necesario ó conveniente utilizar en dicha forma, y con facultades también para dirigirse a las diversas autoridades, centros y dependencias del Ejército y Armada en demanda de datos, noticias ó antecedentes relacionados con los trabajos y objeto de la Junta.

2.º Serán vocales de ella el general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el de la Armada, los generales de división D. José de Bascarrá y Federic y D. Diego Muñoz Cobos y Serrano; los de brigada D. Basilio Fernández Grande y Díez Nieto, D. Juan López Herretero y D. Luis Urzáiz y Cuesta; inspector médico D. José de Lacalle y Sánchez; coronel de Caballería D. José Zabala y Iturriria; de Infantería D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja; intendente militar D. Angel Altobanilla y Duval, y capitán de navío D. Oscar García Padín y García.

3.º Será secretario de la Junta el coronel de Estado Mayor del Ejército D. José Castellano y Anchorena.»

Los horrores del invierno

son para los que llevan modas atrasadas, que no habrían adquirido si visitaran el comercio de los NIJOS DE A. MAGDALENA, Arrenal, 18, donde se hallan las últimas novedades inglesas en camisería, géneros de punto, impermeables y los sombreros de moda para caballero.

DE LA ORDEN DE BENEFICENCIA

La gran cruz a la Reina Cristina

La *Gaceta* publica el decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a S. M. doña María Cristina. Dice así:

«Señor: El real decreto de 29 de julio de 1910, queriendo recompensar todas las nobles manifestaciones de la caridad y la abnegación, reforma las disposiciones anteriores y otorga distinciones para cuantos actos ó iniciativas constituyan alto ejemplo de aquellas excelencias virtudes. Los actos de desprendimiento, en los cuales la generosidad y la constancia de una nobilísima inclinación van mitigando para los desvalidos los rigores de la adversidad, han merecido especial atención al legislador, queriendo premiar singularmente aquella obra perseverante, y por lo mismo más fecunda, que obediendo a un propósito fijo y tendiendo a un fin preconcebido, representa, no la compasión accidental ni el enternecimiento fortuito ante la impresión pasajera de una desventura, y sí la noción clara, fija y elevada de un supremo deber social, que siendo siempre la preocupación del infortunio, quiere dejar huella perdurable ó institución permanente que coadyuve al remedio de los males que afligen a todas las sociedades.

Para esos ejemplos y para esas iniciativas, que llevan en su notoriedad la demostración de su importancia y la medida de su magnitud, no ha establecido el real decreto los trámites del procedimiento inquisitivo, que se aplica a otros hechos también meritorios, sino que busca el precepto invocando la garantía que supone el reconocimiento solemne hecho por el Gobierno, por propia iniciativa ó a propuesta extraña, de los hechos cuya recompensa estima merecida y justificada.

Los actos constantes, en rigor no interrumpidos nunca, en que S. M. la Reina doña María Cristina ha mostrado la generosidad inagotable de su espíritu, remediando la desgracia allí donde ha podido coadyuvar a presentarla y alentando a la creación y sostenimiento de instituciones benéficas, son, sin duda alguna, el modelo que puede presentarse para los supuestos que abarca el art. 6.º del real decreto ya citado, mereciendo como tributo de justicia la alta recompensa que proclama la eficacia bienhechora de iniciativas que, desplegadas desde la cumbre misma del Poder, han ejercido una acción social benéfica, desarrollando, encauzando y promoviendo otros impulsos que reflejaban el alto ejemplo que desde el ejercicio augusta de la soberanía se daba a toda la Nación.

Considera el ministro que suscribe que no se aviene a la ladole de los méritos y de la recompensa, y, más aún, que empuñe la magnitud de la obra realizada la enumeración prolíja, interminable, de donativos, suscripciones y dádivas, que, cuando han sido públicas, están en la conciencia de todos, y que, cuando se han desenvuelto en la delicada discreción, que remedia, sin agravar, el infortunio más doloroso, no deben salir a la publicidad, alzando el velo que oculta los pudores de muchas desgracias ignoradas.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1911.—Señor, A. I. R. p. d. V. M., Demetrio Alonso Castiella.

REAL DECRETO

Con arreglo a los artículos 6.º y 8.º del real decreto de 29 de julio de 1910; de acuerdo con mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación; queriendo recompensar los altos y constantes ejemplos de caridad y las iniciativas benéficas de mi muy amada madre, S. M. la Reina doña María Cristina,

Vengo en concederle la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

Dado en Palacio a 7 de febrero de 1911.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Demetrio Alonso Castiella.

Comprad vuestras alhajas

en la Joyería de Linazares, Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de la Victoria, si queréis admirar a los amigos llevando perlas del más puro oriente y zafiros, brillantes, rubíes, esmeraldas y toda clase de pedrería fina.

ASOCIACION DE PUBLICISTAS

Con el fin de desvanecer, de hoy para siempre, ciertos burdos rumores que asignan a esta Sociedad un espíritu poco noble de rencor mezquino, conviene que se sepa con precisión cuáles son los fines que persigue:

La Asociación de Publicistas tiene por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de cuantos publicamos obras por medio de la imprenta, sea cual fuere su índole. Cuantos más publicistas entren en la Asociación, más fuerza tendrá ésta. Publicistas que permanezcan fuera de ella serán elementos de poder que se le resten. El ingresar en la Sociedad no implica la obligación de darle a ad-

APROVECHAMIENTO SOCIAL DEL GUADARRAMA LA SIERRA Y EL OBRERO

II Hablando con Cossío.

Paró el traavía en la glorieta de Quevedo. Por la calle de Eloy Gonzalo cruzó la plaza de la Iglesia y entró en la del General Martínez Campos. Modesto edificio, de sencilla fachada, es la Institución Libre de Enseñanza. En la Institución Libre de Enseñanza mi maestro y amigo D. Francisco Giner me presentó al Sr. Cossío. El Sr. Cossío, que es uno de los más ilustres y antiguos amantes de la vecina sierra del Guadarrama, puede contarse entre las más indiscutibles autoridades en estos problemas que se plantea el sociólogo ante el aspecto social de la montaña. Yo tenía deseos de escuchar las opiniones del señor Cossío. El Sr. Cossío, biógrafo del Greco, poeta, físicamente, un modelo de Doménikos Theothocopoulos. Recio, delgado, nervioso, con una barba puntiaguda y plateada, sus ojos despiden un fulgor, un brillo que sugiere, que seduce. Los ojos de Cossío me recuerdan los ojos de Clarín, los ojos de D. Pedro Dorado. Cossío es un gran educador. Tiene en su mirada una inquietud, una viveza, una rebeldía que contagian su acción y la comunican a su interlocutor sin que el interlocutor lo note. Mis ideas, ética y socialmente conservadoras, naufragaban en el mar de atracción de las pupilas de Cossío. Es preciso agarrarse a la tabla de salvación de una fuerte serenidad para no quedar enganchados en las sedidas, en las clarividentes demostraciones y argumentaciones de estos hombres singulares, siempre pedagogos. La palabra de Cossío hacía unas extrañas y deslumbradoras paradojas. Yo quisiera tener una pluma muy hábil para trasladar a este artículo todo el raudal copioso, abundante de ideas innegables, hermosísimas, que salió de los labios sonrientes é ironistas de Cossío.

—¿Qué opina usted—le pregunté yo—del aprovechamiento social del Guadarrama? —Creo—empezó a decir Cossío—que intentar aprovechar el Guadarrama es querer prostituirlo. Es pretender convertir nuestra magnífica, nuestra maravillosa Sierra en una cosa como Suiza. Nuestra Sierra tiene todas las bellezas naturales en espontánea y selvática disposición. Sin líneas ferroviarias, sin muchas carreteras ni caminos, sin gradas, sin puentes, casi tiene una hermosura estética, constituye una fuente de inspiración y de arte superior, muy superior á los Alpes, porque los Alpes, inundados de todo eso que al Guadarrama falta, llenos de ciudades elegantes y fondas y líneas y medios de comunicación, están perdiendo cada día su aspecto pintoresco, carecen de esa virginidad natural tan espléndida, tan grandiosa que se desborda en nuestra Sierra... No quiere decir esto—continuaba el Sr. Cossío—que no se deba llevar á la gente al Guadarrama. Llevenos á mucha gente, á muchísima gente, á toda la que se pueda; que se reparta Madrid el tesoro de salud y de inspiración artística que está abandonado en la vecina montaña; aquel aire, aquellos paisajes, todo aquello debe explotarse, debe utilizarse, no debe dejarse perder. —Deben ir entonces á la Sierra—dije yo—los niños, los obreros, las familias... Cossío se sonrió en una mueca de escepticismo y de ironía. —Sí, sí—replicó—; sí, deben, debían ir. Ya lo creo. Pero... no pueden ir, no es posible que vayan. Es caro el tren. Aunque se rebajara el precio del billete de tercera del tren, ida y vuelta, los días festivos, al infimo que cuesta en el verano: dos pesetas. No es posible que un obrero, su mujer y dos ó tres hijos se gastea todos los domingos ocho ó diez pesetas en hacer una excursión al Guadarrama. El obrero madrileño—hay que reconocerlo—no dispone de esa cantidad semanalmente para recreo. Necesita de todo su jornal para pan, y aun, aun le falta dinero para carne. Conque que no piense en los señores en el aire de marchar los días de fiesta á la sierra. El obrero podía pasar esos días en El Pardo, al pie de Madrid, cuyo viaje no le costaba nada, pues se hace muy bien andando, y en El Pardo se oxigenaria, se airearía, transcurriría esas horas cada semana en comunión con la Naturaleza, en pleno campo, él y su familia... El Real Patrimonio —agregó Cossío—debia ofrecer una parcela, un terreno de El Pardo al obrero madrileño para los días de fiesta...

Y Cossío sonreía, sonreía siempre, ágil, rápido, moviéndose incesantemente por el amplio y modesto despacho de D. Francisco Giner. Después de darle las gracias me despedí del Sr. Cossío y del Sr. Giner, y me marché á la calle con la cabeza pletórica de ideas, de pensamientos. Este Cossío es enorme. Con esa sonrisa un poco mordaz, con esa ironía, con ese gesto esceptico, hace meditar muy hondo, hace reflexionar. Al regresar á la Glorieta de Quevedo para volver al tranvía comparé en mi mente á Quevedo con Cossío.

—Tiene razón el Sr. Cossío. Es cara la sierra para el obrero madrileño. A pesar de que yo mismo he dicho más de una vez que debe propagarse el amor y la devoción al Guadarrama entre las clases populares, entre los obreros, reconozco ahora que sí, que sería muy útil y muy higiénico y muy sano, pero que no puede ser. Sólo una cosa resolvería el problema. Un tranvía eléctrico, cuyo fluido se encontraría en la fuerza de los saltos de agua de los ríos y arroyos que vierte la Sierra hacia el Mediodía; tranvía que podría ir por la carretera de Madrid á Villalba y de Villalba á la Granja y que costase poco, muy poco, una peseta, por ejemplo, ida y regreso á la corte. Esto podría establecerlo el Municipio de Madrid. Yo le brindo la iniciativa al activo y digno concejal D. Facundo Dorado. De ese modo, siendo barato el viaje, podríamos llevar al Guadarrama muchos obreros. ¿Por qué no se piensa con calma en algo así? Al trazar estas líneas, yo pienso que esos tranvías ó trenes, ó automóviles—todo podría

y debía intentarse—redimirían á muchos trabajadores madrileños de la atmósfera asquerosa y nociva de esos «cines» y teatruchos y bailes en que invade canalla el mercantilismo sin alma, de esas Empresas que tanto contribuyen desde la escena á la degeneración de la raza.

ALBERTO DE SEGOVIA.

Ya es habitable el Polo Norte gracias á las alfombras de moqueta, terciopelos, bruselas, tapices de nudo, linoleum y esterar de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LOS TEATROS

ESTRENOS «LA LOCA FORTUNA»

Novedades.—La Empresa de este teatro, convencida, sin duda, de que para ganar dinero, dinero hay que gastar, nos presentó anoche la obra cuyo título encabeza estas líneas con la misma propiedad y el mismo lujo que puede hacerlo la Empresa más rica y generosa de nuestros teatros. Decoraciones, trajes, luz, caras bonitas, todo lo que en el teatro recrea nuestra vista y nos hace olvidar por unos momentos las preocupaciones que nos amargan la vida, lo han tenido presente los Sres. Lepina, Plañol y Calleja para asegurar el éxito de su nueva obra. La loca fortuna nos hace reír sin interrupción durante todo el primer cuadro. En el resto seguimos con interés al Sr. Novaliches (el tipo cómico de la obra), y encantados de haber nacido, presenciamos gustosos las mil peripecias que le suceden, en las que los autores de la letra han derrochado gracia é ingenio. Aun habiendo sido grande el éxito que anoche obtuvo La loca fortuna, mucho mayor hubiera sido de haber hecho el maestro una partitura nada más que regular. Solamente tres números se repitieron, uno, no sé si fué por lo mucho que se había aplaudido tiempo hace, ó si por lo bien que fué cantado; otro, una danza, porque la señorita Manzano la bailó de un modo admirable, pues nada tenía de original, y el tercero, porque algunos señores de las alturas lo creyeron conveniente. En la interpretación se distinguieron las señoritas Vela, Albors y Farinós, y las señoras López y García Ibáñez. Este último, el primer actor de la compañía, el principal intérprete de La loca fortuna, al que yo muchas veces he aplaudido, no ha estado esta vez todo lo afortunado que yo esperaba. Se aplaudieron tres decoraciones del escenógrafo Sr. Delgado Palau; los autores sacaron infinitas veces á escena, y el público quedó complacido del trabajo de los autores de la letra y de la esplendidez de la Empresa.

—Mi enhorabuena á todos, pues La loca fortuna es obra que dará mucho dinero. J. R.

OBJETIVAS

Salón Nacional.—El próximo jueves, en la sección de las diez, se estrenará el drama histórico, en seis actos y en prosa, original de José Pablo Rivas, titulado Napoleón el Grande, obra esperada con justa expectación, por tratarse de un asunto que interesa y atrae por su grandiosidad y por la firma de su autor, que ya ha conseguido varios triunfos en la escena. Sociedad Artistas Incipientes.—El cuadro artístico de esta Sociedad, dirigido por don Emilio Requejo y D. Rafael Galván, dió el pasado domingo la segunda velada de las tan brillantemente inauguradas en el Centro Regional Manchego, interpretando como saben hacerlo las bellas Sras. Andrea Fernández, Teresa García, Caridad Molina y Eugenia del Barrio, ayudadas por los Sres. Sáinz, Albert y Ruedas, las graciosas obras Los monigotes, Morritos y El chiquillo. Tomó parte en la función el notable Trio Madrid. Tiple notable.—El 1.º del corriente mes debutó en el teatro Tívoli, de Barcelona, la graciosa y simpática tiple cómica señorita Carmen Flores, con notable éxito, según referencias. Dices que en breve aparecerá en uno de los teatros de esta corte.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero 8.163 pesetas. Los Madrazo, 34, Madrid.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se agotaron las localidades

Ha sido enorme el pedido de billetes para la función del teatro Real, á beneficio de la Asociación de la Prensa. Lo más selecto de la Sociedad madrileña ha adquirido localidades, no sólo porque el fin á que los productos se destinan es realmente benéfico, pues la Asociación invierte sus ingresos en atender á las necesidades de los periodistas que, por enfermedad ú otras circunstancias, se encuentran en situación difícil, sino también por los atractivos que el programa ofrece. Sólo es de lamentar en esta ocasión el desconsuelo de las muchas personas que desean adquirir billetes y que esta mañana han formado cola á la puerta de la Asociación. Al medio día los billetes estaban por completo agotados, siendo imposible servir gran número de pedidos. Si doble capacidad hubiera tenido el regio coliseo, doble número de localidades se hubiera expendido. El Real ofreció mañana deslumbrador espectáculo.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Real decreto disponiendo que continúe en situación de cuartel el auditor general D. Joaquín Moreno, actual gobernador civil de Valencia. —Idem disponiendo la adquisición de pólvoras sin formalidades de subasta. —Ascendiendo á capitanes de fragata de la escala de tierra á D. Mariano Moreno de Guerra y D. Manuel Curti Vianello. —Nombrando comandante de Marina de Melilla á D. José María Ariño, y confiriendo el mando del crucero «Reina Regente» á don Augusto Miranda. GUERRA.—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar pensionadas al comandante de Infantería D. Francisco Rodríguez y al capitán de Ingenieros D. Leopoldo Jiménez. —Idem cruces blancas del Mérito Militar á seis jefes y doce oficiales por servicios prestados en la tramitación de asuntos judiciales originados por los sucesos habidos en la cuarta región en julio de 1909. —Idem cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca al teniente auditor del Cuerpo jurídico de la Armada D. Manuel Navarro y á la de primera clase al segundo teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Celestino Rivera. —Disponiendo el pase á la reserva del intendente D. José Fenech. —Nombrando intendente de la cuarta región al intendente D. Lutgardo de la Vega. —Ascendiendo á intendente de Ejército al de división D. Francisco Llorens. —Idem al empleo de intendente de división al intendente D. Enrique García Moreno. —Nombrando jefe de la sección de Administración Militar del ministerio al intendente D. Domingo Ortiz de Pinedo. —Idem intendente de la séptima región al intendente D. Enrique García Moreno. —Idem jefe de la segunda sección de la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras al intendente D. Emilio Martín González. Confiriendo á los jefes de la Guardia Civil que se expresan los mandos que se señalan. Coronales.—D. Francisco Fenech y Cordero, á la Subinspección del 5.º tercio; don Guillermo Castañón, á la del 4.º tercio; don Francisco Javier Amallas y Díaz, director del Colegio de Guardias Jóvenes; D. José Gallejo, á la Subinspección del 9.º tercio; D. Cesáreo Madrigal y Cano, á la del 19.º; D. Alejandro Ceballos Escalera y Puni, á la del 18.º Tenientes coronales.—D. Marizao de las Peñas y Franchi Alfaro, á la Comandancia de Zaragoza; D. Hermán García Oves y Ochoa, á la Comandancia de Vizcaya. Confiriendo á los jefes y oficiales de Carabineros que se expresan los mandos que se señalan. Coronales.—D. Francisco Riera Linares, á la 4.ª Subinspección (Almería); D. Salvador Noriega Escobar, á la 5.ª (Málaga); D. Aureliano Bonzo Quevedo, á la 6.ª (Cádiz); don Agustín del Villar y Linás, á la 8.ª (Badajoz); D. Ignacio Sánchez Márquez, á la 9.ª (Zamora); D. Lorenzo García del Moral y Peña, á la 10.ª (Pontevedra); D. Alberto Ruiz Sintes, á la 11.ª (Oviedo); D. Antonio Gascón Selán, á la 13.ª (Pamplona); D. José Cebrián é Iniesta, á la 12.ª (San Sebastián); D. Manuel Ubeda Delgado, á la 7.ª (Sevilla); D. Félix García Fernández de Mesa, á la 14.ª (Figueras). Tenientes coronales.—D. Bonifacio Pérez Vázquez Tejada, á la Comandancia de Bilbao; D. Pascual Pardo Aguas, á la de Tarragona; D. Ricardo Navarro Bartoli, á la de Algeciras; D. Antonio Alae Cárdena, á la de Cádiz; D. Bernardo de Eceñarre Montejano, á la de Alicante; D. Joaquín de Ramos Moncada, á la de Gerona; D. Eduardo Castro Gall, á la de Lérida; D. Román Graus San Millán, á la de Murcia; D. Juan Gamero Saneapina, á la de Mallorca; D. Carlos Carrá Fajardo, á la de Lugo. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Sr. Llinás. —Idem grandes cruces blancas del Mérito Militar al conde de Torroella de Montgrí y á los alcaldes de San Sebastián y Bilbao.

Su Majestad el Rey marchará á Alicante en el tren correo, al que se agregará un coche salón. En dicha capital levantará el Monarca á bordo del «Giralda». El comandante de Artillería D. José Rodríguez Rivas, agregado militar á la Embajada de España en París, ha dicho oficialmente lo que sigue al general jefe del Estado Mayor Central del Ejército: «Habiendo organizado un banquete íntimo con motivo del santo de S. M. los once oficiales de Marina que siguen aquí los cursos de la Escuela de Ingenieros navales y asistido á él sus profesores, director de la escuela y jefe que suscribe, creo de mi deber poner en su conocimiento, para satisfacción de todos y especialment del Cuerpo general de la Armada, las lisonjeras manifestaciones que en detalles calorosos que excluyen el halago cortés, se han servido hacerme el coronel director y jefes profesores de la escuela respecto al valor de la suficiencia técnica y científica, aplicación y talentos de dichos oficiales que, según palabras textuales, les ha sorprendido á todos, traduciéndose en justicia inevitable dicha impresión por las notas máximas que obtienen constantemente en los ejercicios de examen.»

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de Clases pasivas durante la segunda quincena de diciembre de 1910. Jubilaciones. D. Felipe Estellés Fosés, 3.000 pesetas; D. Francisco Muñoz Rodríguez, 8.000; don Guillermo Cuadrado y Angulo, 8.000; don

Arturo López Llasera, 3.600; D. Emilia de Pina Souza, 3.200; D. José Rivas Rivas, 2.100; D. Pascual Ruiz Enrique, 2.100; don Rafael Alamos Enriquez, 1.200; D. Pedro Arán Palau, 900. Pensiones del Tesoro. Doña María Luisa, doña María Rosa y doña María Isabel del Arco y Virmanes, 2.500 pesetas; doña María Antonia y D. Manuel Esteve Macías, 900; doña Magdalena Puig Gibert, 750; doña Luz Batío Pascual, 625. Pensiones de Montepío. Doña Adelaida García de Castro, 1.250 pesetas; doña Adela Eced Izquierdo, 1.250; doña Flora y doña María del Sagrario Alvarez Cabeza de Vaca, 2.000; doña Teresa Torres Ascana, 875; doña Ignacia Antonia Fernández, 500; doña Angela y doña Carmen Velasco Pajares, 750; doña Adelaida White Méndez, 950; doña María Pastor Conesa, 875; doña Elvira Núñez Alvarez, 1.225; doña María de la Luz y doña María del Amparo Fernández Canéles, 500; doña Amparo Dufor Ferrer, 625; doña Antonia Gómez Villegas, 1.250; doña Amparo Carrillo Hernández, 750; doña Aurea Noriega González, 500; doña Joaquina Martín Cumpido, 375; doña Manuela Rivera Ramos, 1.250.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadías. Inmejorables Mundo Químico. En el convento de Religiosas Servitas de Madrid (San Leonardo, 7) se admitirá á dos jóvenes que tengan vocación religiosa de clausura. Una de dichas jóvenes tendrá la obligación de tocar el harmonium y la otra cantar en las funciones del culto. —Han sido nombrados vicepresidentes del Congreso Eucarístico en Madrid la marquesa de Vélez y el provisor de la diócesis, don Francisco Vales Failde. Secretarios generales, el padre Pontino y D. Juan Gavilán. Y tesorero general, D. Luis Pando. Los cargos del Patronato se reservan para los Reyes é Infantes y la presidencia efectiva para la Infanta doña Isabel, el primado y los preclados de esta diócesis y Sión. —Se ha encontrado en la calle de San Martín, en Valencia, al estar trabajando en un caserón, un antiquísimo altar con un crucifijo de escultura muy valiosa, según los inteligentes. El altar y el crucifijo hallábanse en una rampa de cinco metros de largo por dos de ancho. —Las Franciscanas Terciarias de María Inmaculada en la ciudad del Cid han merecido que su método oral de enseñar á hablar á los sordomudos haya sido preferido á todos los que hasta hoy se conocen en el mundo. Las Franciscanas Terciarias cuentan en España con unas treinta casas, con el Noviciado en Valencia. Los colegios los tienen establecidos en Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, etc. —El 15 del presente mes terminará el plazo para presentar la documentación en la Secretaría de Cámara del obispo de Sigüenza para aspirar á la canonjía vacante en dicha catedral. La canonjía tiene como carga la de desempeñar una cátedra en aquel Seminario y predicar un sermón en la primera tabla y dos en la segunda de las de dicha catedral.

EJERCITO Y ARMADA

—Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Enrique Blanco, capitán de ídem D. Andrés Piña, segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Eduardo Ramos, primer teniente del ejército territorial de Canarias D. Asensio Ayala, primer teniente de Infantería D. José Morales, capitán de Infantería D. Baldomero Rodiles, primer teniente del ejército territorial de Canarias D. Andrés Rodríguez, primer teniente de Infantería D. Alejandro Osés, ídem D. Valentín Muñoz, capitán de Infantería D. José González Arlegui, primer teniente de Artillería D. Camilo Llorea, capitán de ídem D. José Miranda Núñez y don Jesús Martínez, y al teniente de la Guardia Civil D. Angel Carmona. —Causa bja como médico provisional y alta en la reserva gratuita D. Félix Zapatero. —Se concede gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Caballería D. Antonio Fernández Gollín. —Asciende á segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de la Guardia Civil retirado D. Miguel Conejo. —Mañana se publicará una orden circular regulando el uso de las polainas y fundas de roles, otra dando instrucciones para la provisión de plazas en la Policía de Marruecos y otra disponiendo que los jefes y oficiales de dicha Policía pasen á depender de la primera región. —También se publicará mañana una relación de los jefes y oficiales autorizados para asistir al Concurso de tiro en Alicante. —Pasa á reemplazo el capitán de Caballería D. Gabriel de Benito. —Se concede el retiro al coronel de Infantería D. Emilio Chacón.

Servicio de la plaza para el 9 de febrero. Oficial general de día, D. Antonio Tovar. Parada, primer batallón del Rey. Jefe de parada, comandante primero del 2.º Montado, D. Antonio Julián Negrot. Imaginaria de ídem, comandante primero de Estado Mayor, D. José Enciso Huerta. Guardia del Real Palacio, Rey, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día, teniente coronel de Ferrocarriles, D. José Madrid Ruiz. Imaginaria de ídem, teniente coronel de León, D. Gonzalo Velasco López. Visita de Hospital, segundo capitán de Pavia. Reconocimiento de provisiones, primer capitán de la Princesa.

EN LOS MINISTERIOS GOBERNACION

Correos y telégrafos. Adjudicando definitivamente á D. Cipriano García y García la subasta para la conducción del correo entre la estación de Veguellina y Llamas de la Ribera, en 1.375 pesetas anuales. Idem de Guadalajara á Pastrana á don Anastasio Yela, en 4.967 pesetas. —Han sido nombrados oficiales quintos de Correos los once primeros opositores en expectación de destino. —Han comenzado hoy los exámenes de ampliación para el ascenso á jefes de Negociado del Cuerpo de Correos que previene el reglamento orgánico. El Tribunal está formado por el jefe de la Sección tercera, D. Manuel Cereceda, como presidente, y los jefes de Negociado D. Roberto Robert, D. José Moreno Pineda, don Francisco Gómez de Alía y D. Román Ruiz de Olano, como vocales. —El escalafón correspondiente al año actual del Cuerpo de Correos ha empezado á repartirse entre los funcionarios del mismo.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública. En la última sesión celebrada por la Comisión permanente fué propuesto D. Leopoldo Soler, director de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Barcelona para el desempeño de la cátedra de Teoría é historia de las Bellas Artes, creada en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Arquitectura de esta corte. También dictaminó la Comisión acerca de varios expedientes solicitando validez de asignaturas. Institutos. Se desestima nuevamente la instancia de los opositores á la cátedra de Literatura de Baeza, pidiendo la agregación á estas oposiciones de las de igual asignatura de los Institutos de Teruel y Málaga. Dirección de primera enseñanza. Se dan las gracias de real orden al maestro de Gerona D. Isidro Paltré, por méritos contraídos en la enseñanza. FOMENTO El ministro ha firmado hoy la escritura adjudicando los nuevos servicios de comunicaciones marítimas entre Cádiz y Canarias á favor de la Sociedad de Navegación é Industrias de Barcelona. En vista del favorable informe emitido por el ingeniero jefe de la estación serícola de Murcia, respecto á la petición formulada por el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte para establecer en Madrid una estación de esta índole, el Sr. Gasset ha invitado á la referida Sociedad para que proceda á buscar el terreno necesario para su instalación, contando para ello con el apoyo del Gobierno. Ha sido creada en Burgos una estación de Agricultura general, y en Aranda de Duero una estación enológica, atendiendo con ello á satisfacer antiguas aspiraciones de aquella comarca. Con motivo del descarrilamiento ocurrido en Torreblanca, la Jefatura de Obras públicas de Castellón de la Plana ha abierto una suscripción para socorrer á las familias del maquinista del tren y sargento de la Guardia Civil, víctimas de aquella catástrofe. El Sr. Gasset ha girado 200 pesetas para contribuir á este fin, y además ha ofrecido á la Compañía del Norte, excitando su celo para que cuanto antes puedan percibir las referidas familias las indemnizaciones correspondientes.

Camisería Especial

Corte y confección inglesa. CASA ONDATEGUI, MONTERA, 35.

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario.

ESTADO.—Real decreto convocando á un segundo concurso para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del golfo de Guinea. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando para la cátedra de Cálculo mercantil superior, Análisis matemático y Seguros, de la Escuela Superior de Administración Mercantil, de Barcelona, á D. Ramón Asensio y Burgón. —Otra nombrando á D. Francisco Yoldi y Bercau auxiliar numerario del tercer grupo de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Asignando las cantidades que se indican á los registradores de la Propiedad, cuyos honorarios no han alcanzado la cifra de 3.000 pesetas. Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Continuación de las tarifas de la contribución industrial y de comercio. Instrucción pública.—Real Academia de Medicina.—Programa de premios y donativos para 1911 y 1912. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, y que no han completado su documentación. Carreteras.—Aumentando en las cantidades que se indican las consignaciones asignadas á las provincias de Madrid y Barcelona para conservación de sus carreteras.

AL TODO DE OCASIÓN

Compro pianos y pianolas.

INFORMACIONES TEATRALES

Tirso a Buenos Aires.—La Pino y Puga.—Guitry a Madrid.—La crisis de Lara.

Hace tiempo anuncié a mis lectores que la compañía de nuestro Teatro de la Comedia saldría a mediados de abril para Buenos Aires, donde trabajaría en el Teatro Odeón.

Posteriormente, mi querido amigo Saint-Aubin dió la noticia de que ya no iría al Odeón, de Buenos Aires, la compañía Escudero, sino otra, en la cual actuarían como primeras figuras la bellísima é ilustre Rosario Pino y el joven actor de Lara Ricardo Puga.

Procuré enterarme, y, en efecto, todas las impresiones eran de haber quedado rotas las negociaciones entre Faustino Da-Rosa y Tirso Escudero. Parecía seguro que iría la Pino al Odeón.

Yo acogí también esta noticia, pero no sin cierta reserva y añadiendo que, de todas suertes, la compañía de la Comedia iría a Buenos Aires en la fecha anunciada. ¿A qué teatro? Respecto de este punto concreto nada aventuré.

Ahora insisto en mi información: la compañía de la Comedia va a Buenos Aires. ¿A qué teatro? Ya puedo decirlo: al Odeón, conforme había yo asegurado en mis noticias primeras.

Las negociaciones interumpidas se han reanudado y acaban de llegar a feliz puerto. Tirso Escudero y Faustino Da-Rosa están de acuerdo completamente. Hacia el 20 de mayo se presentará la compañía de nuestro Teatro de la Comedia al público bonaerense en el Odeón y dará una serie de 50 funciones.

El buen éxito no es dudoso, pues Tirso Escudero ha formado una excelente compañía de conjunto: Mercedes Pérez de Vargas, Irene Alba, Julia Martínez, Anita Martos, Adela Carbone, Santiago Vilches, Zorrilla, González, Bonafé, han conseguido notables triunfos en la interpretación de diversas comedias, casi siempre dentro del repertorio cómico, y el público de Buenos Aires unirá, sin duda, sus aplausos a los del público madrileño.

Todas las obras estrenadas hasta hoy en la Comedia, varias de ellas de absoluta novedad para Buenos Aires, dan a la excursión una nota del mayor interés. Faltan aún el estreno de La alegría de vivir, que conoceremos el martes; el estreno de El príncipe consorte, arreglo escrito por Martínez Sierra, y el de una comedia que está acabando de escribir el celebrado poeta y novelista Ramón Pérez de Ayala, resultado a proba fortuna en el teatro.

Debemos, pues, felicitarlos de que las cosas se hayan arreglado de suerte que la compañía Escudero vaya a Buenos Aires y trabaje en un escenario de la importancia del Odeón.

Todo ello ha de redundar en beneficio de los autores españoles, que así contraen con Tirso Escudero una nueva deuda de gratitud.

Por su parte, la compañía de Rosario Pino está ya casi formada. Hállanse contratados Luisa Calderón, Celia Ortiz, Rafaela Lasheras, Ricardo Puga, Rafael Ramírez, Campos y otros artistas de mérito. Pronto empezarán su campaña de provincias; por Valencia y Barcelona, probablemente.

Después embarcarán para América. ¿Cuál será el itinerario de la excursión? Lo ignoro todavía. Trabajarán en el Brasil, en la América Central, en el Perú, en Chile, en la Argentina; pero no sé el orden que llevarán en su viaje. ¿En qué teatro de Buenos Aires actuará? Supongo que en el Odeón también y que todo se habrá reducido a variar la fecha del debut.

De todo ello procuraré dar noticias concretas a mis lectores en cuanto las tenga. El nombre de Rosario Pino es pregón de gloria para el arte dramático español.

Quedamos, pues, en que la compañía de la Comedia irá muy pronto a Buenos Aires y en que Rosario Pino, por su parte, no tardará tampoco en hacerse aplaudir de nuevo allende los mares. Y, pues, hemos hablado de nuestros actores notables que van al extranjero, hablemos ahora de los actores notables del extranjero que vendrán a España.

Ya anuncié las representaciones que dará Garavaglia en la Princesa durante la primavera próxima, y también dije que en el mismo Teatro podremos aplaudir a Cecilia Sorel. Hoy puedo añadir que Guitry, uno de los actores franceses a quienes mayor deseo de conocer tiene el público madrileño, no tardará mucho en visitarnos. ¿Cuándo? Depende del éxito más ó menos grande que obtenga la obra que actualmente ensaya el ilustre comediante en el Vaudeville.

Guillermo Da Rosa, amigo íntimo de Guitry, ha conseguido de él la promesa de que trabajará en Madrid. Si es posible, en mayo próximo. Si sus compromisos lo dificultan de momento, será allá para el otoño, cuando vuelva de América.

De todas suertes, ya es segura la venida de Guitry a Madrid, que tantas veces se había gestionado y que no pudo lograrse nunca. A Guillermo Da Rosa hay que agradecerlo.

La crisis de Lara parece conjurada. Como mis lectores han podido ver, la noticia que les adelanté anunciando el contrato de Palanca ha quedado confirmada plenamente.

Para sustituir a Celia Ortiz supuse que se harían trabajos cerca de María Palou. He oído decir que, efectivamente, se han hecho; pero sin llegar a resultado satisfactorio.

La voz de la fama nos ha traído noticias de los grandes triunfos obtenidos últimamente en el Teatro Principal de Barcelona por una actriz catalana, la Srta. Xirgu. En poco tiempo, su nombre ha adquirido el mayor crédito en todos los teatros. ¿Se repetirá el caso de Borrás y deberá la escena española al teatro regional catalán otra gran figura artística? Allá veremos. Por mi parte no conozco a la Srta. Xirgu y, por lo tanto, cualquier comentario mío sería caprichoso.

Limitándome a la información, haré cons-

El secretario de la Municipalidad de Buenos Aires, D. Arturo Ruiz Rivas, que se encuentra en Madrid de paso de un viaje que realiza por Europa, ha visitado esta mañana en el Ayuntamiento al alcalde, Sr. Francos Rodríguez, a quien ha saludado en nombre de la Corporación municipal bonaerense.

El Sr. Ruiz Rivas recorrió, después de saludar al secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, y acompañado del alcalde, las diferentes dependencias municipales de la Casa de la Villa.

Después hizo una detenida visita al Laboratorio municipal, en donde tomó notas y cifras estadísticas, elogiando la magnífica organización y felicitando al director de dicha dependencia, doctor Chicote.

Con el fin de que pudiera apreciar el señor Ruiz Rivas el funcionamiento del servicio de incendios, sin previo aviso, se presentó con el alcalde en el puesto de Huerta Segura.

En presencia de los referidos señores, y con una rapidez extraordinaria, se puso en movimiento el material y personal de la zona, que realizó algunas maniobras, que también merecieron los plácemes más entusiastas.

Visitaron, además, uno de los grupos escolares y las escuelas y talleres municipales de la Paloma.

Los frescos de San Antonio de la Florida. Se nos ha dicho en el Ayuntamiento que la iniciativa para la defensa de los frescos de San Antonio de la Florida hace ya tiempo que fué formulada por la Corporación, por virtud de una proposición del Sr. Dorado, que cuenta con el apoyo de gran número de concejales, y encaminada a la creación de un Museo de Goya en aquella iglesia.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

CASA DE LA VILLA

Visita de un bonaerense. El secretario de la Municipalidad de Buenos Aires, D. Arturo Ruiz Rivas, que se encuentra en Madrid de paso de un viaje que realiza por Europa, ha visitado esta mañana en el Ayuntamiento al alcalde, Sr. Francos Rodríguez, a quien ha saludado en nombre de la Corporación municipal bonaerense.

El Sr. Ruiz Rivas recorrió, después de saludar al secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, y acompañado del alcalde, las diferentes dependencias municipales de la Casa de la Villa.

Después hizo una detenida visita al Laboratorio municipal, en donde tomó notas y cifras estadísticas, elogiando la magnífica organización y felicitando al director de dicha dependencia, doctor Chicote.

Con el fin de que pudiera apreciar el señor Ruiz Rivas el funcionamiento del servicio de incendios, sin previo aviso, se presentó con el alcalde en el puesto de Huerta Segura.

En presencia de los referidos señores, y con una rapidez extraordinaria, se puso en movimiento el material y personal de la zona, que realizó algunas maniobras, que también merecieron los plácemes más entusiastas.

Visitaron, además, uno de los grupos escolares y las escuelas y talleres municipales de la Paloma.

Los frescos de San Antonio de la Florida. Se nos ha dicho en el Ayuntamiento que la iniciativa para la defensa de los frescos de San Antonio de la Florida hace ya tiempo que fué formulada por la Corporación, por virtud de una proposición del Sr. Dorado, que cuenta con el apoyo de gran número de concejales, y encaminada a la creación de un Museo de Goya en aquella iglesia.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

Los ladrones saltaron la valla violentando varios cajones con palanqueta. —A Ruperta Bedía Gómez le robaron en la calle del León, de un cestillo que dejó un momento al cuidado de un niño, un portamonedas que contenía 60 pesetas.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Salvador Riesgo, 65 años, Molino de Viento, 26.—Gregoria Salvanés, 56 años, General Castañón, 11.—Juan Crisóstomo Sáez, 51 años, Bailén, 2.—Benita Fernández, 72 años, San Cayetano, 6.—Alfonso de Davoa, 35 años, Ramón de la Cruz, 17.—Dominica Larralde, 73 años, San Pedro, 6.—Carmen Caspizo, 42 meses, Bordadores, 7.—José García, 39 días, Fray Cefero González, 5.—Cesárea Cardinal, 53 años, Constancia, 53.—Olegario Múgica, 51 años, Reina, 43.—Eugenia Adalia, 9 años, Embajadores, 99.—Pablo Romero, 69 años, Olmo, 8.—Ramón Moreno, 55 años, Humilladero, 2.—Manuel Peralta, 65 años, Encomienda, 11.—Milagros Bernal Quirós, 28 años, Instituto Rubio.—Juliana Esteban, 59 años, Malasana, 16.—Cecilio Santiago, 42 años, Arrieta, 4.—Inés Herando, 72 años, Rebeque, 2.—Miguel García, 60 años, Fomento, 27.—Natividad Carrasco, 33 años, Buenavista, 42.—Gregorio Jimeno, 30 años, Humilladero, 25.—Nicolás Aguirre, 56 años, Hospital Provincial.—Marcelina Gómez, 19 años, Fuentes, 9.—José Idollaga, 7 días, Hospital Provincial.—Lucio Martínez, 19 meses, ídem id.—Manuel Páez, 61 años, ídem id.—Jesús Avilés, 52 años, Ponce de León, 5.—Rosario Paz, 34 años, Hospital Provincial.

que tengo candidatos de tres clases: presun-
tos, presumibles y presumidos.

El Sr. Canalejas estuvo por la mañana des-
pachando con S. M., enterándole de la muer-
ta del Sr. Costa y dándole además cuenta de
un suceso ocurrido en Melilla. Dos soldados
del Disciplinario trataron de desertar, siendo
capturados ambos, pero heridos, á conse-
cuencia de los disparos que se les hicieron
en la huida.

Dijo el Sr. Canalejas á los periodistas que
del tercer día de estancia en Alicante quería
dedicar el Rey algunas horas á patinar.

También manifestó el Presidente que por
el ministerio de la Gobernación se habían
dado instrucciones al gobernador de Vizcaya
para que se haga en el cementerio civil el
enterramiento de una joven fallecida en Bil-
bao, y para lo cual habían surgido dificulta-
des por parte de las autoridades eclesiás-
ticas.

Ha recibido el Sr. Canalejas la visita de
un delegado de los obreros de la Fábrica
Nacional de Oviedo, que fué á expresarle,
en nombre de sus compañeros, el más sincero
reconocimiento por los medios que el Go-
bierno ha puesto en práctica para que no falte
trabajo en la expresada fábrica.

Mañana saldrá para Alicante el ministro de
Marina, acompañado de los ayudantes señores
Milá y Manrique de Lara.

Esta mañana ha visitado al ministro de
Fomento una Comisión de opositores á ayu-
dantes de Montes para pedirle que no se ad-
mitan las instancias que se han presentado
fuera del plazo legal y para que no se consi-
dere aprobada ninguna asignatura que haya
sido aprobada en otras instituciones docentes.

Tanto una como otra parte de la petición
nos parecen muy atendibles, puesto que para
la presentación de las instancias hubo un pla-
zo de unos cinco meses, en cuyo plazo hubo
suficiente tiempo para la presentación de soli-
citudes; y el que no se considere aprobada
ninguna asignatura es también muy justo,
antes si se ha aprobado en oposiciones ante-
iores ó en cualquier escuela especial, es se-
ñal de que se saben, y de saberlas, lo mismo
aprobarán una que cien veces.

Así, pues, creemos que el Sr. Gasset aten-
derá á la justísima petición de los deman-
dantes, que salieron encantados por su defec-
cia y amabilidad.

Agua de Solares

Sin rival para la neurastenia.

Protestas contra una obra

Antecedentes.

Hace pocas noches, estando representán-
do en el coliseo del Noviciado la zarzuela tí-
tulada *Aprieta, Canalejas*, uno de los espec-
tadores, joven oficial de Correos, protestó de
las frases que pronuncia uno de los intérpre-
tes de la obra, por estimarlas ofensivas para
el Cuerpo de Correos.

El público no era del mismo parecer que el
protestante, y mal lo hubiera pasado á no
haber sido por la intervención de la autori-
dad.

El oficial de Correos mencionado contó lo
ocurrido á sus compañeros, y algunos de és-
tos asistieron anoche á la representación de
Aprieta, Canalejas.

Los comisionados confirmaron lo dicho por
el compañero, esto es, que uno de los per-
sajes de la mencionada obra, simulando
vendedor de postales, hace su aparición
con frases mortificantes para los funciona-
rios de Correos.

La protesta.

Esta surgió hoy por la mañana y en térmi-
nos generales cuando acudieron á sus pue-
stos tanto los empleados de la Administra-
ción del Correo Central, como los de la Di-
rección general.

Primero en corrillos y después en reunio-
nes de bastante número, se comentaba en tér-
minos durísimos las frases mortificantes de
la obra, y por todos se indicaba la convenien-
cia de formular la más enérgica protesta con-
tra el autor y contra la Empresa, que consen-
ta las representaciones de aquella.

Intil es decir que en las reuniones domi-
naban toda clase de temperamentos, desde los
que entendían que la protesta debía ser ra-
zada y sin escándalo, hasta los que se mos-
traban partidarios de soluciones radicalísi-
mas.

A medida que la mañana avanzaba fueron
enfriándose los ánimos, y los ambulantes que
presen en las expediciones de los primeros
días se adherían con perfecta unanimidad
al pensamiento de sus compañeros.

Conferencias con los jefes.

Algo entrada la mañana, los oficiales de
Correos, tanto de la Administración del co-
rreo central, como de la Dirección general,
conferenciaron con sus jefes respectivos, ex-
poniéndoles lo ocurrido y el estado de los
ánimos.

Al enterarse los jefes de las causas de la
protesta, reconocieron la justificación de ésta,
y desde el primer momento se adherieron á
ella, ofreciendo á sus subordinados que to-
maban la iniciativa en la defensa del Cuer-
po, recomendándoles que volvieran tranquilos
á sus respectivos puestos, en la seguridad de
que la ofensa no quedaría sin el correctivo
correspondiente.

Como los oficiales confiaban desde luego en
la adhesión de sus jefes, bastó la indicación
de aquellos para que cada uno volviese á sus
respectivos puestos.

Con el director general.

Pocos momentos después de llegar á su des-
pacho el Sr. Sagasta, una Comisión muy nu-
merosa de jefes y oficiales del Cuerpo de Co-
reos le visitó para explicarle lo ocurrido.
El Sr. Sagasta manifestó á los comisiona-
dos que, habiendo tenido noticia con anterio-
ridad á hoy de lo sucedido en el Coliseo del
Noviciado, se había apresurado á conferenciar

con el jefe superior de la Policía, y éste le
había prometido que las frases mortificantes
no volverían á ser pronunciadas por el inté-
prete de *Aprieta, Canalejas*.

Añadió el Sr. Sagasta que cualquier ofen-
sa que se hiciera siempre á los Cuerpos de
Correos y Telégrafos la consideraría como
hecha á su persona, y que, por lo tanto, lo
mismo en otro asunto que en otro cualquie-
ra estaba perfectamente identificado con ellos.
Los comisionados se retiraron del despacho
de su jefe, reiterándole su adhesión, y segu-
ros de que tenían en él su mejor defensor.

Transmitidas las palabras del Sr. Sagasta
á los que no habían tenido la suerte de oírle,
produjeron excelente impresión en todos los
funcionarios.

Para esta noche.

A la hora de cerrar nuestra edición co-
mienza la representación de la obra origen
de la protesta, y á ella asiste buen número
de funcionarios de Correos, que desean compro-
bar personalmente si han desaparecido las fra-
ses mortificantes.

CARABINERO MUERTO

Uno de los trenes de la línea de Arganda
atropelló á un carabiniero, que se arrojó del
coche en que iba.

El infeliz quedó muerto en el acto.

De las diligencias practicadas por el Juz-
gado de guardia se deduce que se trata de
una desgracia, imputable tan sólo á la mis-
ma víctima.

Llamábase Pascual Salas Nieto, de cin-
cuenta y cuatro años, casado y natural de To-
rreón de Velasco.

PLEITOS Y CAUSAS

El ciego Simarro.

Le conocen los lectores. En la puerta de las
Calatravas imploraba la caridad pública, con-
trastando con su actitud la levita y chistera
con que se exhibía para tocar la guitarra. De
ésta hacía pender carteles con inscripciones
sugestivas, las cuales referíanse siempre á
temas políticos de actualidad.

Ya no le veréis, pues uno de esos carteles
ha dado con sus pobres huesos en la cárcel.
El día 22 de septiembre último tenía pue-
sto en la guitarra un cartel en que la autori-
dad creyó encontrar conceptos injuriosos pa-
ra la más alta personalidad del Estado.

Por esto se sienta en el banquillo de los
acusados el ciego Simarro, acusado por el fis-
cal Sr. Medina de un delito de lesa majestad.

Al declarar, Simarro expone al Tribunal
todo un programa político; habla de su amor
á la Humanidad, de sus propósitos de rege-
nerar á España y de la aspiración de su vida:
de ser diputado á Cortes por Madrid. ¡Pobre
hombre!

Los médicos forenses Sres. Canseco y Her-
nández, que comparecen después, nos partici-
pan lo que ya suponíamos. Simarro es un de-
lirante, un irresponsable de los actos que
realiza durante el delirio, un desgraciado que
en su locura se cree llamado á grandes em-
presas de humanidad y justicia.

El fiscal ha pedido que se le imponga á Si-
marro la pena de ocho años de prisión mayor.
La defensa, encomendada al Sr. Mena, so-
licitó la absolución, por creer que Simarro
obró en un momento de locura.

Maridos cariñosos.

En la Sección cuarta compareció un marido
acusado de haber querido dar muerte á su
mujer, agrediendo en la cabeza con un la-
drillo.

El fiscal, Sr. Cardenal, le consideraba como
autor de un parricidio frustrado y pedía que
la Sala le impusiera la pena de diez y siete
años y cuatro meses de reclusión; pero des-
pués de practicada la prueba, modificó sus
conclusiones, considerándole como autor de
un delito de lesiones, por el cual pidió que se
le impusiese la pena de tres años, seis meses
y veintidós días.

Defendió al procesado el letrado Sr. Ne-
vado.

En la Sección tercera, otro marido ha sido
acusado de haber lesionado á su mujer y á
una cuñada.

El defensor, Sr. Allendesalazar, alegó en
su favor la atenuante de arrebató.

ALVAR-ARRANZ

El Vino Ona del Dr. Aristegui

es el tónico poderoso por excelencia.

NOTICIAS GENERALES

El próximo viernes, á las dos de la tarde,
comemorará la Sociedad Naturalista y Ve-
getariana Español el VII aniversario de su
fundación y de la del periódico *El Régimen
Naturalista*, con un banquete en el hotel del
Louvre, calle de la Montera, núm. 35, pu-
diendo recoger las tarjetas (3,50 pesetas) has-
ta el día anterior en la calle de Nicolás María
Rivero, núm. 1.

Aquí mismo, por la noche, á las nueve, re-
unión mensual, como de costumbre, para los
socios y aficionados, con conferencias y con-
troversias.

Ayer salió para el Extranjero, en viaje de
compras para su establecimiento de sastrería,
nuestro particular amigo José Cabiedes, al
que deseamos feliz regreso y acierto en sus
grandes negocios.

**El mejor café, el primi-
tivo, el único, es el ver-
dadero torrefacto LA
ESTRELLA, Montera,
32; teléfono 1.555.**

Instituto Rubio.—El jueves 9, á las once
de la mañana, dará una conferencia en este
Instituto el doctor D. Eugenio Gutiérrez, con-
de de San Diego, sobre el tema «El des-
agüe en cirugía ginecológica».

Princesa.—El programa de la función del

jueves lo forman *El flechazo*, *La flor de la vi-
da* (estreno), de los hermanos Quintero, y
el juguete cómico titulado *Juerguecita*.

Teniendo en cuenta las dimensiones del es-
pectáculo, la función empezará á las nueve en
punto.

Recreo de Salamanca.—El lunes se cele-
bró en este lindo Recreo el cuarto baile de
la presente temporada, que resultó tan brillante
como los anteriores.

Para el lunes 20 del actual anuncia la Em-
presa el último baile de la presente tem-
porada.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo en toda la Penin-
sula.

Las presiones siguen elevadas y tranquilo
el mar y con brisas del Norte.

Las temperaturas son hoy más bajas que
ayer.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milis.
San Sebastián...	9	0	>
Bilbao.....	11	0	>
Santander.....	>	>	>
Oviedo.....	9	-4	>
Coruña.....	18	1	>
Pontevedra.....	18	0	>
Orense.....	14	-2	>
León.....	6	-7	>
Burgos.....	5	-6	>
Valladolid.....	8	-7	>
Salamanca.....	5	-6	>
Zamora.....	>	>	>
Sta. Cruz Tenerife.	>	>	>
Cáceres.....	13	-1	>
Badajoz.....	14	-1	>
Córdoba.....	14	0	>
Sevilla.....	17	2	>
Huelva.....	19	2	>
Málaga.....	19	2	>
Jaén.....	12	2	>
Granada.....	13	-1	>
Almería.....	15	5	>
Murcia.....	15	1	>
Alicante.....	10	1	>
Valencia.....	11	-1	>
Albacete.....	10	-5	>
Ciudad Real.....	11	-5	>
Cuenca.....	9	-11	>
Segovia.....	5	-7	>
Ávila.....	>	>	>
Guadalajara.....	9	-5	>
Soria.....	>	>	>
Huesca.....	5	-6	>
Zaragoza.....	>	>	>
Teruel.....	4	-14	>
Barcelona.....	13	3	>
Palma.....	11	5	>

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión.....	Máxima, 716 mils. Mínima, 718.
Viento.....	Dirección, NE. Recorrido, 17 kilóms. Máxima: al. ol. 20. Mínima: á la sombra, 12.
Temperatura.....	Mínima, -5. Máxima, 81. Mínima, 46.
Humedad relativa.....	

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Abordaje.

NEWCASTLE. Al salir de este puerto el
vapor carbonero español «Alemania» embis-
tó en el río á una gabarra, yéndose ambos á
pique.

Noticia desmentida.

PARIS. «L'Echo de Paris» ha recibido
despachos de Berlín y de Roma desmintiendo
la información de la «Gaceta de Francfort»,
que anunciaba ayer que el Emperador Guille-
rmo visitaría este año al Papa.

Viaje de un periodista.

RIO JANEIRO. El director del periódico
«O Jornal do Comercio», Sr. Rodriguez, ha
embarcado hoy para Europa.

Antes de su salida, el Presidente de la
República fué á despedirle, como testimonio
de homenaje por los servicios que prestó di-
cho periodista al país.

Ciélón.

PARIS. Un cablegrama recibido en el mi-
nisterio de Ultramar, anuncia que un violento
ciélón, que duró tres días y dos noches,
ha pasado sobre la isla de la Reunión, devas-
tando aquella posesión.

Aunque es imposible evaluar todavía las
pérdidas, por los primeros datos recibidos se
supone que serán considerables.

Todas las comunicaciones están interrumpi-
das en el interior de la isla.

PROVINCIAS

Turistas yanquis.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Han llegado
trecientos turistas yanquis en el vapor «C'e-
veland».

Han recorrido la ciudad, aprovechando lo
espléndido del día.

En tren especial marcharon á Sevilla, de
donde regresarán mañana para continuar su
viaje á Tánger, Gibraltar y Génova.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Invitado por
los consignatarios Sres. Hijos de Lainez, he
visitado el vapor *Cleveland*, magnífico palacio
flotante de la Compañía Hamburg American
Line.

El *Cleveland* es buque soberbio, dotado de
toda clase de confort y decorado suntuosa-
mente.

Viene lleno de turistas, entre los que figu-
ran generales y millonarios.
Todos ellos elogian el clima de Cádiz.

Los cruceros ingleses.

VIGO. (Miércoles, tarde.) La división de
cruceros ingleses, al mando del contraalmi-
rante Colville, zarpó esta mañana del puerto.
El «Inflexible» ha marchado á la ría de

Arosa; el «Defense» y el «Indomtable» regre-
saron á Inglaterra.

La voladura del «Español».

AVILES. (Miércoles, tarde.) Rectifico las
noticias transmitidas respecto á la voladura
del «Español».

Examinado detenidamente, se cree que la
explosión no fué producida por la dinamita,
según se aseguraba, sino por los depósitos de
carburo de calcio para el alumbrado.

El buque estaba destinado á la pesca y
era propiedad de D. Ramón Gómez Mar-
gallo.

Se calculan en varios miles de pesetas las
pérdidas.

El teatro Romea.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Toda
la Prensa comenta el cierre del teatro Romea,
que durante medio siglo ha albergado al Teat-
ro Catalán.

Hoy se ha abierto de nuevo con cinemató-
grafo y otras atracciones.

Contra un impuesto.

Se han reunido los empresarios de cinemá-
tografos para tratar del nuevo impuesto del
15 por 100 sobre el precio de las localidades.

Han acordado telegrafiar al director gene-
ral del Timbre pidiéndole suspenda el cobro
por imposibilidad de satisfacerlo, á causa de
faltar moneda fraccionaria.

Hay que tener en cuenta que en muchos
cinematografos los precios de las localidades
oscilan entre 10 y 25 céntimos de la entrada.

Alegan también los empresarios que en
Barcelona no existe ninguna Junta para la
extinción de la mendicidad, fin para el que se
ha creado el impuesto.

Crisis económica.

Como muestra de la honda crisis por que
atravesia Cataluña, damos los siguientes da-
tos:

Durante el año pasado se importaron balas
de algodón 81.224 menos que en el anterior,
y, como consecuencia de esta baja, ha sido
también menor el número de productos ma-
nufacturados.

En trigos y maíz también se ha notado gran
disminución.

La baja en 1910 ha sido de 150.000 tonela-
das en comparación con 1909.

Por el mismo estilo ha sido la disminución
en los demás productos.

Barco salvado.

Comunica el consignatario del vapor «Juan
Indalecio», que se consideraba perdido á con-
secuencia del temporal, que ha llegado sin no-
vedad al puerto de Tarragona.

El tenor Palet.

Hoy partirá para Génova el tenor Palet.
Parece que la lesión que le causó la tiple
no fué luxación, sino fractura completa de la
falange de la mano derecha.

Obsequio á Millán Astray.

Con motivo de haber sido nombrado jefe
superior de Policía el Sr. Millán Astray,
sus subordinados le han obsequiado con un
banquete, al que ha asistido el gobernador
civil.

LA MUERTE DE COSTA

Nuevos detalles.

GRAUS. (Miércoles, tarde.) Durante los
últimos momentos, el doctor Giner Barbastró
y la familia lucharon contra lo inevitable,
manteniendo la vida artificialmente.

Murió Costa en su cuarto, rodeado de pa-
peles y libros.

El cadáver ha sido vestido con levita y
guantes.

Su hermano D. Tomás cerró la biblioteca y
el cuarto de trabajo del maestro.

Se han arreglado las habitaciones del pri-
mer piso para instalar allí la capilla ardiente.
Dícese que Costa ha dejado su testamento
encerrado en una cajita de hierro.

Las campanas de la parroquia doblan con-
tinuamente por el difunto.

Se ha telegrafiado al presidente de la Aso-
ciación de la Prensa, Ateneo, Azcárate, Niem-
bro y otras personalidades.

La familia, atribulada, comparte el dolor
con el pueblo.

La noticia en Madrid

La muerte de D. Joaquín Costa fué cono-
cida en Madrid y circuló rápidamente, en par-
ticular entre las personas afiliadas al partido
republicano.

Sin embargo, no á todos llegó la infausta
noticia, y por ello durante todo el día reinó
cierto desconcierto, y no hubo reunión de nin-
gún género en que se llegara á un acuerdo
respecto de lo que había de hacerse.

Algunos significados republicanos, el señor
Niembro entre ellos, eran de opinión que se
rogase á la familia de Costa la entrega del
cadáver para traerle á Madrid, y organizar
una movida manifestación con motivo de su
entierro.

Nada, sin embargo, hay acordado, y nada
se sabe respecto de este punto.

Servicio permanente.

En el momento que el director general de
Comunicaciones tuvo noticia del fallecimiento
del Sr. Costa, ordenó que la estación telegrá-
fica de Graus se declarase de servicio perma-
nente.

Pésame del Gobierno.

El Sr. Canalejas, además de dar cuenta al
Rey del fallecimiento del Sr. Costa, dió ór-
denes al ministro de la Gobernación á fin de
que telegrafiará al gobernador de Huesca pa-
ra que transmitiera á la familia del finado el
pésame en nombre del Gobierno.

En el Ateneo.

En el Ateneo se recibió la noticia de la
muerte del gran aragonés por un telegrama
enviado á dicha docta Asociación por don
Tomás Costa.

Dicho telegrama decía así:
«GRAUS (5 mañana.) Mi hermano ac-
ba de fallecer.—Tomás Costa.»
Poco después fué recibido en el Ateneo
otro despacho de Graus, diciendo lo mismo.
Lo firmaba el doctor Gamboa.
Inmediatamente fueron colocados crespones

en la fachada del edificio y fué cerrada una
de las puertas del mismo.

Esta tarde, á las cinco y media, se ha re-
unido la Junta de Gobierno para tomar acuer-
dos.

D. Joaquín Costa era socio del Ateneo, y
dicha entidad quiere asociarse, como su re-
presentación é historia lo demandan, al duelo
nacional producido por la muerte del gran po-
lografo.

Homenaje nacional.

Esta tarde se ha celebrado en la Redacción
de nuestro querido colega «El Liberal» una
reunión de personalidades políticas y lite-
rarias.

Tratóse de la muerte de D. Joaquín Cos-
ta, que tan honda emoción ha causado en
todas las clases sociales.

Tras larga discusión, acordóse en prin-
cipio organizar un homenaje nacional que de-
muestre el sentimiento profundo que experi-
mentan los españoles por la pérdida del que
consideraban una de nuestras glorias más
puras é il

ESPECTACULOS DEL DIA 9.

REAL.—8.45.—(62 do de bono, 88 del turno 2.º).
ESPAÑOL.—9.—Entre amantes.—Un drama nuevo.
PRINCESA.—9.—El flechazo.—La flor de la vida (estreno).—Juerguicita.
COMEDIA.—9.30. Genio y figura.
LARA.—9.30.—El buen demonio (doble).
9.30.—Las veletas.—Los intereses creados.
APOLO.—9.—El puñal de rosas y Quo vadis? (doble).—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios.
COMICO.—6.—El hongo de Pérez (3 actos) y El morroño (doble).
9.30.—Eche usted señoras!—Los hijos del aire (2 actos, doble).
ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).
8.—La moral en peligro.—La corte de Farad.—Molinos de viento.
NOVEDADES.—6.—Dora, la viuda alegre.—Sangre moza.—Ninón.—Hueiga de criadas y La loca fortuna (doble).
MARTIN.—6.15. (Moda.) El dirigible (doble).—Rosa temprana.—El amigo Nicolás (doble).
NACIONAL.—10. Napoleón el Grande (especial, estreno).
IMPERIAL.—5. (Moda.) Los sordos.—La muela del juicio.—Pascualica.—El aire.—Militares y paisanos (especial, reprise).
LATINA.—5.—Carceleras.—La tempranica.—La manta zamorana.—Academia modernista.—Epidemia nacional (estreno).—Congreso feminista.
NOVIADO.—5.—Los gachos del arpa y La vuelta de presidio.—Apreti, Canalejas.—Los verdugos del pueblo.—...Y el otro donde tú sabes.—La corria de toros.—Apreti, Canalejas!
SALON MADRID.—4.30. Matinée infantil con rifa. 10.15 y 11.15. Cine y variedades.
ROMEA.—Desde las 5.15.—Artistas pelucos.—Varietés.
BENAVENTE.—4 a 6.—Matinée infantil con rifa. 6 a 12.15.—Sección continua de cine.
CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros.—Hechura y forro de trajes a 2.20, 5 y 20 pesetas.—De gabán, a 80 y 40 pesetas.
6. FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

Novedad y estreno.
RECREO SALAMANCA (Ideal Polifonía).—De 10 a 11, y de 8 a 8.—Patines, cinematógrafo.
Mareos, moda, micrófonos y sábados carreras de cintas y otras atracciones.
TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.
11.30.—Sección especial de moda.
KURSAAL.—4 a 11.30.—Varietés y obras cómicas.
GRAN TEATRO.—De 10 a 11.—Noche a la madrugada. Gran baile de modistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir; Santos Alejandro, Nicéforo, Primo y Dava o, m. ritres, y Santos Anberto y Sabino, obispos y confesores.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia, por las B. n. d. i. c. n. e. d. a. n. P. l. a. c. i. d. o. , a las diez y media, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación una solemne de renovación.
En la parroquia de las Monjas Maravillas (Principio de Vergara, 11), termina la novena a su titular, predicando en su misa, a las diez y media D. Pedro Esteban Díaz, y por la tarde, a las cinco, D. Manuel López Anaya.
En San José, por la tarde, a las seis, termina la novena a Nuestra Señora de la Purificación, y predicará D. Luis Calpena.
En San Marcos, al anochecer, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes.
En San Martín, ídem ídem a la Virgen de Lourdes, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco, D. Luis Calpena.
En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem, a las seis, Padre Gaivéz.
La misa y oficio son de San Cirilo de Alejandria.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión y San Fermín.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Sagrada Familia.

Nesfarina MADRES Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.
El Dr. Rodríguez Méndez dice:
"La NESFARINA es un excelente alimento para los niños y lo es también para convalecientes y esa inmensa falange de agotados que repugnan otras substancias alimenticias."
Depositarlos en Madrid: PÉREZ MARTIN y C.ª, Alcalá, 9

SEGUNDO ANIVERSARIO Regad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA GARCÍA DE LA PLAZA Y RODRIGUEZ DE ESPINÓS Que falleció el 9 de febrero de 1909 O. E. P. D.
Su esposo D. Miguel Espinós; su abuela, tíos, primos, padres y hermanos políticos y demás familia.
SUPPLICAN a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia del Buen Suceso y todas las del día 10 en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lámpara Osram Es la mejor de filamento metálico Su superioridad es debida a su economía en el consumo y larga duración, cualidades esenciales no igualadas por ninguna otra lámpara similar.
CONCESIONARIO EN ESPAÑA: LEON ORNSTEIN. — MADRID 5, MARIANA PINEDA, 5 De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad.

ALMIDON MARCA EL LEON A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones. Alcobas, comedores, despachos, salas y cocinas. Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1 (segunda a la del Arsenal). Exportación a provincias.
CARNIVAL Se alquilan breaks, jardineras y plataformas para carrozas. PRECIOS MÓDICOS SOCIEDAD DE ÓMNIBUS.—Paseo Pontones—2. TELÉFONO 509

Compro uniformes Civiles, Pañales, Diplómicos, Maestranzas, Ordenes Militares y Marinos. Detalles y precio. Lta. Cs. ced. 29.150. SOLO POR ESTE MES Anonimo rebaja de precios en el sobrante de SILLAS y MUEBLES comprados en su día por MANUEL DE LA ROSA.—CALLE MAYOR, NÚM. 55, ENTRESUELO.
Oposiciones a Registros y Notarías. La Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entresuelo, no habiendo podido, hasta ahora, por causas ajenas e imprevistas, publicar el programa de oposiciones a los Registros de la provincia de Madrid, y sucesivamente abre suscripción para adquirir el programa y el programa a un precio de 17 pesetas en Madrid, y 18 en provincias, pago anticipado. Los suscriptores de provincias recibirán certificados los pliegos disponibles inmediatamente de pagada la suscripción, y en terminos posteriores y en igual forma los demás hasta la terminación del expediente, que tendrá efecto a lo sumo antes del 15 de marzo próximo. Los de Madrid los recibirán en el domicilio de la Academia.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra La Junta de dirección de este Centro saca a concurso el abastecimiento de los señores socios y sus familias residentes en esta plaza de los artículos de primera necesidad de comer, beber y vestir, bajo las condiciones expresadas en pliego que está a disposición en las oficinas de esta Cooperativa (Ministerio de la Guerra), todos los días laborables de 10 a 1, hasta el día antes del concurso, que se verificará el 2 de marzo próximo.—Madrid 5 de febrero de 1911.—El capitán administrador, Francisco Romero Ordoñez.

NEGOCIO Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. Informes gratis Sr. Guanter. Carmen, 88, pl. De 9 a 12 y 4 a 6. Casa fundada en 1880.
Trenos, Islandeses y otro de vacas se venden. Goya, 26. Coches de lujo.
Arreglo motores, telares, 10
Vendo hotelito próx. a Alcalá, amplias hab., 2 baños, sitio sano, 500 m. de plaza en parte. Alcalá, 104, m.ª tda.
Solar c. Alcalá, vend. a 1 ps. S. Alcalá, 104 modr.ª, tienda.
SUBASTA DE ALHAJAS Carrera 5, Jerónimo, 32, pl. Las alhajas del mes de diciembre de 1910 y las de enero de 1911, no vendidas en la primera subasta, y las de febrero, marzo y abril del mismo año, se venderán en pública subasta el día 16 del corriente, a las diez de la mañana; dichas alhajas estarán expuestas al público los días 14 y 15, de nueve a once de la mañana.
DINERO Industrial o comerciante por participar en un negocio. C. Billaço 28 ps. n.º 8835-869.
Instalaciones eléctricas, muy económicas.—P.º Prado, 56.
Almoneda por autos: Jesús Adel Valle, 47 d. n.º, pl. 12.ª.
Más de 500 paraguas todas clases, de 2 ps. (y se firman a 1.25). Arroyo, Bar.º 9.
Portería de la casa particular se necesita matrimonio sin hijos con excelentes informes.—Escribir cédula número 5.907.211.
CRISTES Y COLMOS El volumen 89 de la Biblioteca «Para Todos», contiene una notable colección de cristes, faros y colmos de los más interesantes y de colmos disocantes, con ilustraciones de Robledo, 20 céntimos en libe y pues os. Por mayor, Velázquez, 67, Madrid.
Plano alemán y gramófono Pylo, aus.ª de 1000 pes. 8.2.
Nuevos desde 1.10 doc.ª.
Se cede habitación exterior de dos habitaciones. Ventura de la Vega, 5.ª derecha.
COCHES DE LUJO Goya, 23. Precios sin competencia.—Servicios Carnavales. Tel. 1.075.
Sombreros de seda. Liquidación por fin temp.ª. Saldo de flores. Marqués de Valdeiglesias, 4 (antes Torres).
Nuevos desde 1.10 doc.ª. Colón 6.ª y Embajadores, 6.

LA UNIVERSAL PREPARADA POR F. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño negro tan hermoso y natural como se tuvo a los 15 años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias.—Por mayor: Martín Durán y Pérez Martín y C.ª.—Depósito general: Pablo Moreno, MAYOR, 85, Madrid.

PIANOS Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC. Venta a plazos desde 29 ps. AL MES.
CASA HAZEN San Bernardo 1, ent.
Préstamos sobre alhajas y papeletas del Monte, Mariana Pineda, 1.
AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

AGUAS PURGANTES OR COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.
VINO EN SU PESO aproxim.
Precios en la estación de Cenicero
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase, 280 290 350 300
Barril 100 110 130 140
" 75 85 100 112
" 50 60 70 80
" 25 35 40 45
Caja con 25 botellas, 40 50 50 50
" 12 20 25 25
" 25 medias botellas, 80 82 80

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ps. Pídanse en farmacia.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª y 2.ª.
ESLAVA JOYERO y vendohabijas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.
ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzosa, 9, y Fress, 2.
DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Cosill.ª de los Angeles, 5, 2.ª. De 10 a 12 y de 6 a 8.
Mecanautoms. Rafael Calvo, 5.
Cartón cuero para cobertura. 2.50 a 1.50 metro. Vda. de G. Maldonado Mesón Prdes, 25.
Se alquila espacio local para cocinera o almacenes. Mayor, 76.
GRAN ALHACEN O GARAGE alquilarse. Mendizábal, 27.
GRANJA "EL HENAR," La mejor leche de vaca. Proveedor único del Hotel Ritz. Manteg.ª fresca, mar.ª «Pastora». Ballesta, 7. Tel. 2.852.
SOLAR VENDO barato, calle S.ªtocha, hace esquina. Sr. Bellmont. Sieta Julio, 5 6 a 8.
BAILES Saldo 3000 grupos flores p. pecho y cabeza. Montero, 16, original. Portal postales.
MUEBLES DE ACERO usados para agua y cercados. J. RIVERA San Justo, n.º 1.
Instalaciones eléctricas muy económicas. P.º Prado, 56.
CARETAS GROTESCAS No se crean que son anti-higiénicas, sino de gasa; 20 nuevos modelos distintos desde 75 céntimos Gorros y sombreros novedad, desde el mismo precio.—Casa Thomas SEVILLA, 2.
QUIEN PAGA MAS alhajas, talas y abanicos antiguos Desengaño, 17, tienda.

RELOJ-PULSERA de plaq. 15 ps.; de cuero, 12; relojes para caballero, 5; de platinos, 7; para señora de plata, 10; de oro, 8; lev. 3; tapas, 5. Composuras con garantía un año a los precios siguientes: Relojo..... 1 ps. Centro rubí..... 1.50 ps. Lim. leza..... 2 " Espiral..... 2 " Cuarda..... 2 " Muelle salto..... 1 " Cilindro ó árbol..... 2 " In. bucle ó palanca 2.50 " Sal. 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Moursal, Fuencarral, 45, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 350.
REBAJA IMPORTANTE 40 por 100 por fin de temporada. Abrigos de paño y viaje, desde 10 ps. Idem de felpa, desde 35. De caracol desde 20. Trajes levita, desde 20. Faldas de lana, desde 5. TOLEDO, 53, escaparate de cuatro muñecas.
XX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Concepción Gordón Y GOLFÍN Marquesa de Santa Marta, condesa de Torre-Arias Falleció el 9 de febrero de 1891 R. I. P.
Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias y Duques de Valencia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las parroquias de San Justo y Buen Pastor, en San Fermín de los Navarros, en San Andrés de los Flamencos y Salesas Reales (calle de Santa Engracia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

LIBROS A PLAZOS Unica casa que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos al Director de El Crédito Literario. MONTEA, 9, Madrid.
OPOSICIONES AYUNTAMIENTO Contestaiones a todo el programa, por Romero y Redondo, empleados municipales. Principales librerías: 12 pesetas.
LA SEÑORA Doña Eudoxia de la Lustra y Fernández VIUDA DE PEÑA Ha fallecido en la villa de Piedrahíta (Ávila) el día 5 de febrero de 1911. Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Florencio, doña Teresa y D. Alfredo; hijos políticos doña Julia Martín González, D. Alfredo Mendizábal y doña Juana de Lezano; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Los funerales y misas se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa. No se reparten esquelas. Piedrahíta, 6 de febrero de 1911.

La Central Anunciadora Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid